



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS - MBA**

Gestión financiera y contingencias tributarias en una
empresa inmobiliaria, Lima 2023

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestro en Administración de Negocios - MBA**

AUTOR:

Risco Purizaca, Juan Jose (orcid.org/0009-0000-7494-6358)

ASESORES:

Mg. Walter Sechuran, Fernando Arturo (orcid.org/0000-0002-7233-4689)

Dr. Merino Núñez, Mirko (orcid.org/0000-0002-8820-6382)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gerencias Funcionales

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

LIMA – PERÚ

2024

DEDICATORIA

A mí Padre en la eternidad, a mi esposa Roció y mis hijos Youssef Karím y Kayla Jordana.

AGRADECIMIENTO

A mi familia por su apoyo incondicional y a los docentes de la prestigiosa universidad Cesar Vallejo Sede Lima Norte por su trabajo y apoyo constante.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**ESCUELA PROFESIONAL DE MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS -
MBA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, WALTER SECHURAN FERNANDO ARTURO, docente de la ESCUELA DE POSGRADO de la escuela profesional de MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS - MBA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Gestión financiera y contingencias tributarias en una empresa inmobiliaria, Lima 2023.", cuyo autor es RISCO PURIZACA JUAN JOSE, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 13.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 03 de Enero del 2024

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
WALTER SECHURAN FERNANDO ARTURO DNI: 10003475 ORCID: 0000-0002-7233-4689	Firmado electrónicamente por: FWALTERS el 11-01- 2024 08:13:52

Código documento Trilce: TRI - 0716553



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

ESCUELA PROFESIONAL DE MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS -
MBA

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, RISCO PURIZACA JUAN JOSE estudiante de la ESCUELA DE POSGRADO de la escuela profesional de MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS - MBA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Gestión financiera y contingencias tributarias en una empresa inmobiliaria, Lima 2023.", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
JUAN JOSE RISCO PURIZACA DNI: 10392241 ORCID: 0009-0000-7494-6358	Firmado electrónicamente por: JJRISCOR el 03-01- 2024 11:32:53

Código documento Trilce: TRI - 0716554

ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR	iv
DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR/ AUTORES	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS	vi
ÍNDICE DE TABLAS	vii
RESUMEN	viii
ABSTRACT	ix
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	3
III. METODOLOGÍA	12
3.1 Tipo y diseño de investigación	12
3.2 Variables y operacionalización	13
3.3 Población, muestra y muestreo	13
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	14
3.5 Procedimientos	15
3.6 Método de análisis de datos	16
3.7 Aspectos éticos	16
IV. RESULTADOS	17
V. DISCUSIÓN	22
VI. CONCLUSIONES	29
VII. RECOMENDACIONES	30
REFERENCIAS	31
ANEXOS	

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Valores cruzados de gestión financiera y contingencias tributarias	17
Tabla 2. Valores cruzados de planificación financiera y contingencias tributarias	18
Tabla 3. Valores de administración financiera y contingencias tributarias	19
Tabla 4. Valores cruzados de control financiero y contingencias tributarias	20
Tabla 5. Pruebas de hipótesis	21

RESUMEN

El presente estudio tuvo por objetivo establecer la relación entre gestión financiera y contingencias tributarias en una empresa inmobiliaria, Lima 2023. Para tal caso, se empleó una metodología de ruta cuantitativa, no experimental, de alcance correlacional donde intervinieron dos variables: gestión financiera y contingencias tributarias. Se contó con una población de 18 trabajadores a quienes se les hizo partícipes de una encuesta con un instrumento virtual. Se reportó como resultados descriptivos que 83% de los encuestados califica de nivel eficiente la gestión financiera y 72% calificó de poco eficiente las contingencias tributarias. En los resultados inferenciales se reportó que existe correlación positiva considerable con Pearson de 0.554 y $p=0.017$. En las correlaciones entre planificación y administración financiera con las contingencias tributarias, las correlaciones fueron de 0.708; 0.471; con significancias menores a 0.05 y control financiero fue de 0.223; $p=0.373$. Se concluyó que existe relación significativa entre gestión financiera y contingencias tributarias en una empresa inmobiliaria, Lima 2023.

Palabras clave: Gestión financiera, contingencias tributarias, planificación, administración, control.

ABSTRACT

The objective of this study was to establish the relationship between financial management and tax contingencies in a real estate company, Lima 2023. For this case, a quantitative, non-experimental route methodology, with a correlational scope, was used where two variables intervened: financial management and contingencies. tributary. There was a population of 18 workers who participated in a survey with a virtual instrument. It was reported as descriptive results that 83% of respondents rated financial management as efficient and 72% rated tax contingencies as inefficient. In the inferential results, it was reported that there is a considerable positive correlation with Pearson of 0.554 and $p=0.017$. In the correlations between financial planning and administration with tax contingencies, the correlations were 0.708; 0.471; with significances less than 0.05 and financial control was 0.223; $p=0.373$. It was concluded that there is a significant relationship between financial management and tax contingencies in a real estate company, Lima 2023.

Keywords: Financial management, tax contingencies, planning, administration, control.

I. INTRODUCCIÓN

De acuerdo al Banco Mundial (2023), la gestión financiera es catalogada como el rol más importante que realiza una organización cuando esta efectúa una buena administración, esta es parte fundamental e integral de toda organización y es fundamental para el desarrollo de los objetivos organizacionales; en ese sentido, una adecuada gestión financiera asegura la eficiencia en la disposición de recursos la cual debe realizarse en forma responsable y eficiente, asegurando sostenibilidad a la empresa. Para Yuan (2023), ante la nueva situación del mercado inmobiliario, las empresas deben mejorar su conciencia sobre la gestión financiera y fortalecer la construcción de equipos financieros. Por su parte, las finanzas, como núcleo de la gestión empresarial, desempeñan un papel muy importante en la mejora del funcionamiento empresarial y la mejora de la eficiencia económica de la empresa.

En el contexto de las empresas inmobiliarias en Lima, la toma de decisiones financieras juega un papel fundamental en su rentabilidad y sostenibilidad. Sin embargo, la gestión financiera no opera en un vacío, ya que las contingencias tributarias, que incluyen riesgos y obligaciones fiscales, pueden tener un impacto significativo en la situación financiera y legal de estas empresas. La problemática radica en entender la interrelación entre la gestión financiera y las contingencias tributarias en un entorno económico y fiscal en constante cambio, como el de Lima en 2023. Las decisiones financieras de las empresas inmobiliarias pueden afectar su posición ante el fisco y su capacidad para cumplir con las regulaciones tributarias, lo que a su vez puede influir en su rentabilidad y competitividad.

Por lo tanto, se plantea la siguiente interrogante: ¿Cuál es la relación entre gestión financiera y contingencias tributarias en una empresa inmobiliaria, Lima 2023?. Los problemas específicos son: ¿cuál es la relación entre planificación financiera y contingencias tributarias en una empresa inmobiliaria, Lima 2023?; ¿cuál es la relación entre administración financiera y contingencias tributarias en una empresa inmobiliaria, Lima 2023?; ¿cuál es la relación entre control financiero y contingencias tributarias en una empresa inmobiliaria, Lima 2023?.

El presente estudio se justifica de manera práctica en función de que fue de utilidad para la empresa en estudio, debido a que se le informará de los hallazgos y a partir de ello podrá tomar decisiones en función a la información que analice y

pueda hacerlo de manera acertada para no incurrir en contingencias fiscales, pues en la actualidad la Sunat se encuentra vigilante con las empresas que realizan movimientos tributarios repetidos o que no tienen consistencia con la realidad como realizar reparos frecuentemente o presentar información que no concuerda con la realidad, es por ello que en las recomendaciones también se precisa que los responsables del área financiera se encuentren capacitados y permanentemente actualizados con las normas tributarias.

En cuanto al objetivo general, este es establecer la relación entre gestión financiera y contingencias tributarias en una empresa inmobiliaria, Lima 2023. Los objetivos específicos son: Determinar la relación entre planificación financiera y contingencias tributarias en una empresa inmobiliaria, Lima 2023. Determinar la relación entre administración financiera y contingencias tributarias en una empresa inmobiliaria, Lima 2023. Determinar la relación entre control financiero y contingencias tributarias en una empresa inmobiliaria, Lima 2023.

En lo que respecta a la hipótesis general: Existe relación significativa entre gestión financiera y contingencias tributarias en una empresa inmobiliaria, Lima 2023. Las hipótesis específicas son: Existe relación significativa entre planificación financiera y contingencias tributarias en una empresa inmobiliaria, Lima 2023. Existe relación significativa entre administración financiera y contingencias tributarias en una empresa inmobiliaria, Lima 2023. Existe relación significativa entre control financiero y contingencias tributarias en una empresa inmobiliaria, Lima 2023.

II. MARCO TEÓRICO

Los estudios obtenidos del tema a nivel nacional, se citó a León y Rojas (2023) cuyo objetivo fue correlacionar planeamiento tributario y contingencias tributarias en una organización en Jaén. Se configuró mediante un estudio correlacional, de tipo básica. Presentó como resultados una correlación entre las variables de 0.839 con $p=0.000$. Asimismo, la relación entre planeamiento tributario con las dimensiones reparos tributarios, cobranza coactiva, riesgos tributarios e incumplimiento tributario; fueron: 1.000; 0.789; 0.804 y 0.834 con significancias de 0.000. Concluyeron que un adecuado planeamiento tributario permitirá que las contingencias tributarias disminuyan.

En esa misma línea, Balladares y Postigo (2022) con el objetivo de encontrar relación entre planeamiento tributario con la optimización de la gestión financiera para hacer frente a sus obligaciones y evitar posibles contingencias tributarias generando carga fiscal innecesaria. Se configuró mediante un estudio correlacional, de tipo básica. El principal hallazgo fue que existe relación entre las variables, pero esta es baja de 0.271 con $p=0.000$. Por tanto, ambos autores concluyeron que cuando el planeamiento tributario se haga adecuadamente, la gestión financiera se dará de la mejor forma en la empresa.

Asimismo, Castillo y Caveró (2021) cuyo objetivo fue encontrar la relación entre gestión financiera y contingencias tributarias en una empresa ubicada en Lima. Se configuró mediante un estudio correlacional, de tipo básica. Los resultados de la contrastación de hipótesis indicaron que las variables presentan una relación negativa, porque las contingencias le restan liquidez a la empresa y por ende afecta su rentabilidad. Las conclusiones presentadas son: los niveles de compra de la empresa son más relevantes que las operaciones realizadas con comprobantes de pago, asimismo, cuando la administración tributaria no acepta la emisión de liquidaciones, esto tiene un efecto superior al esperado en el pago del impuesto a la renta.

Así también, Rengifo (2021) buscó encontrar relación entre las penalidades en los reparos tributarios que son efecto de la falta de planeación tributaria en una empresa en Pucallpa. Se configuró mediante un estudio correlacional, de tipo básica. Se evidenció una relación entre el planeamiento tributario y la declaración

tributaria anual, asimismo se encontró relación con las penalidades tributarias en la renta anual, así como en la provisión de la cobranza dudosa como sustento tributario en la renta anual. Por tanto, se concluyó que la planificación cuando se realiza teniendo en cuenta las normas tributarias, se evita los reparos tributarios, las penalidades y las cobranzas coactivas.

En el estudio de Orellana (2021) quien tuvo como objetivo relacionar la administración financiera con las estrategias de control tributario. Fue un estudio correlacional y transversal. Se encontró relación entre variables la cual fue de 0.960 con $p=0.000$ en una población de 66 personas. Se concluye que a medida que se mejore la administración financiera de una organización, las estrategias de control tributario serán mejores, pero una adecuada administración financiera disminuirá los riesgos de cometer errores en las declaraciones.

Del mismo modo, Alcántara (2020) realizó un estudio con el objetivo de correlacionar el reparo tributario y la determinación del impuesto a la renta en una empresa en la ciudad de Lima. Se configuró mediante un estudio correlacional, de tipo básica. Por otro lado, que existe correlación entre variables con un valor de 0.9991. Por tanto, se concluyó que el reparo tributario incide directamente en la determinación del impuesto a la renta, al constatarse que tanto las adiciones temporales como permanentes suman el 44% de los reparos tributarios, lo que corresponde a las omisiones de las adiciones tributarias que no se han contemplado en los artículos 37° y 44° de la Ley de Impuesto a la Renta.

Acerca de los antecedentes internacionales, Pandapotan et al. (2023), en una investigación realizada en Indonesia para relacionar la evasión fiscal con la elusión fiscal en las empresas inmobiliarias. El estudio fue cuantitativo y pretendió relacionar los elementos mencionados. Los resultados revelaron que la práctica de evasión fiscal sigue siendo elevada, no obstante, el Estado cuenta con un sistema de autoevaluación para que las empresas calculen y declaren sus impuestos. En tal sentido, la evasión fiscal en comparación con la elusión fiscal es una práctica que la dirección de una empresa realiza legalmente para pagar impuestos mínimos. Sin embargo, esto contrasta con el gobierno que quiere el máximo pago de impuestos por parte de los contribuyentes. Según los hallazgos de la investigación

se concluyó que el control interno y la calidad de la auditoría tienen efectos negativos y significativos en la evasión fiscal.

Asimismo, Irawan (2020), realizó un estudio en Indonesia para examinar el efecto de la evasión fiscal corporativa y el riesgo fiscal sobre el valor de la empresa. Fue un estudio correlacional. Los resultados revelaron que la evasión y el riesgo fiscal tienen un efecto que favorece el valor de la empresa y el riesgo fiscal modera la relación positiva entre la evasión fiscal y el valor de la empresa. Esta investigación sugiere en sus conclusiones que, en Indonesia, la supervisión y aplicación de las leyes tributarias es todavía relativamente débil, de modo que los beneficios obtenidos por los inversores de las actividades de evasión fiscal superan los riesgos detectados por las autoridades tributarias.

Por su parte Dobos & Takács (2020), presentaron un estudio en Hungría acerca de correlacionar los patrones de comportamiento humano, las actitudes, la evasión fiscal y su riesgo, así como su trasfondo institucional. Fue un estudio cuantitativo, no experimental y transversal. El estudio demuestra que el comportamiento empresarial poco ético y las razones de la economía oculta o informal se examinan ampliamente mediante diversos métodos de investigación. Según los resultados, se infiere que la confianza en el gobierno, la estabilidad del sistema tributario y el buen trato a los contribuyentes tienen un efecto positivo en la disposición a pagar impuestos. Asimismo, la participación política directa de los ciudadanos y su implicación en las decisiones políticas y la democracia también tienen un efecto positivo significativo en la moral fiscal. La conclusión de estudio aseguró que la política fiscal de disuasión es el método más común para hacer cumplir los pagos y las regulaciones tributarias, refiriéndose a prever castigos y multas lo más altos posibles. Sin embargo, esto podría ejercer el efecto contrario sobre los contribuyentes. La coerción y los impuestos y sanciones extremadamente altos pueden dar como resultado pagos de impuestos más bajos y una pérdida general de confianza en las instituciones públicas.

En lo que se refiere a la gestión financiera, de acuerdo con la definición de Armengol (2017) son aquellas acciones enfocadas en guiar el camino que deben seguir para gestionar los recursos financieros, en cuanto a uso y destino, de tal manera que se tomen las mejores decisiones con respecto a ello. Asimismo, para

Bahillo y Escribano (2019), consiste en la capacidad de la empresa para obtener recursos y utilizarlos de forma eficiente para los pagos que se deban hacer en la empresa y que esta pueda funcionar y realizar sus procesos sin tener que paralizarlos por falta de recursos y consecuentemente, teniendo el control de ingresos y egresos de la organización.

En esa misma línea, la gestión financiera es el proceso de planificar, organizar, controlar y monitorear eficazmente los recursos financieros de una organización para lograr sus objetivos. Implica la toma de decisiones estratégicas y la optimización de los activos financieros para mejorar la rentabilidad, la liquidez y el desempeño financiero general. Los contadores desempeñan un papel crucial en la gestión financiera al registrar e informar transacciones financieras, preparar estados financieros y analizar datos financieros para proporcionar información para la toma de decisiones (Grable et al., 2020; Sriwijayanti, 2021).

Asimismo, ellos garantizan el cumplimiento de las normas contables y los requisitos reglamentarios, al mismo tiempo que gestionan el financiamiento, entre otras cosas; es decir, contribuyen a la salud financiera de la organización, manteniendo los registros financieros precisos, evaluando riesgos y ayudando en las decisiones de presupuesto de capital. Su experiencia en análisis e informes financieros es esencial para proporcionar información confiable y oportuna para la administración y las partes interesadas (Steccolini, 2019). En general, el papel de los contadores en la gestión financiera es fundamental para impulsar el éxito financiero y facilitar la toma de decisiones informadas dentro de las organizaciones (Bella et al., 2023). A su vez también son responsables solidarias legalmente por malos manejos en la organización (Paredes y Yong, 2020). En lo que respecta a su importancia, esta radica en el incremento de ingresos para los accionistas, el cual es un desafío importante en la gestión administrativa, teniendo en cuenta que el objetivo de toda empresa es optimizar los recursos para el bienestar interno en la empresa y externo en la sociedad (Hussain et al., 2022).

En cuanto a la finalidad, esta se enfoca en consolidarse como una herramienta para la empresa, de tal manera que esta lista para proporcionar información adecuada en el momento que lo requiera, para que la empresa pueda tomar decisiones adecuadas (Zumba et al., 2023). La gestión financiera tiene un propósito básico

que una empresa quiere lograr a través de sus actividades financieras. Los objetivos financieros son el punto de partida y la meta de todas las actividades propias de una empresa, así como el manejo de diversas relaciones financieras que determinan la dirección básica de esta actividad (O'Neill et al., 2022).

Asimismo, tiene un impacto fundamental en todo el espectro de actividades de gestión empresarial. En tal sentido, los objetivos razonables son de gran importancia para optimizar el comportamiento de la gestión financiera, mejorar la gestión estratégica y el gobierno corporativo, así como aumentar continuamente la eficiencia económica (Liu et al., 2022). En forma general, dentro de los objetivos de una adecuada gestión financiera se encuentra: la maximización de los beneficios de la empresa, maximizar el retorno del capital o excedente por acción, maximizar el valor de la empresa o la riqueza de los accionistas y la maximización de la riqueza de las partes interesadas (Goyal et al., 2021; Sijinjak et al., 2023).

Analizando la gestión financiera en el sector financiero, con el rápido desarrollo del mercado inmobiliario a nivel mundial, el entorno operativo de las empresas de este sector ha experimentado enormes cambios y el margen de beneficio medio de la industria ha experimentado una disminución gradual, pero importante (Rzeszut et al., 2024). Las características de la industria inmobiliaria incluyen una gran cuota de inversión, un largo ciclo de desarrollo y construcción, así como una amplia cobertura y poca liquidez, lo que indica que no sólo existen riesgos de mercado, como riesgos comerciales y riesgos financieros, en el proceso de desarrollo, sino que también riesgos de política, causados por cambios en las políticas macroeconómicas nacionales y las políticas de control inmobiliario que resaltan la importancia de los cálculos de inversión en el período de toma de decisiones de los proyectos de desarrollo (Xu et al., 2021). Para que las empresas promotoras eviten en la medida de lo posible el riesgo de pérdida de rentabilidad o incluso de pérdidas, es necesario analizar la viabilidad de los proyectos en diversas condiciones de riesgo mediante cálculos de inversión (Almagribi et al., 2023; Yuan, 2023).

De acuerdo con Armengol (2017), la gestión financiera cuenta con tres dimensiones: Planificación financiera, Administración financiera y Control financiero. En lo que respecta a la planificación financiera, esta se describe como analizar las condiciones de incertidumbre que se dan en el contexto para disminuir

los riesgos naturales que se dan en un sector empresarial (Fox & Bartholomae, 2020). Para Mayorova et al. (2020), la planificación financiera en las corporaciones es un proceso cíclico de formación y control de un sistema unificado de planes financieros, que incluye la totalidad de las áreas de la organización y asegura la implementación de una estrategia financiera para un período determinado y construida en base a la operativa. Por su parte, las consecuencias de decisiones incorrectas en la planificación financiera de las inversiones provocan daños elevados, que repercuten negativamente no sólo en las empresas como tales sino en todo el segmento empresarial (Bella et al., 2023; Tobisova et al., 2022).

En la dimensión administración financiera, este es un proceso de gestión financiera que organiza las actividades financieras desde la planificación, implementación y control hasta la responsabilidad financiera. En esa misma línea, la función de la gestión financiera consta de tres áreas interrelacionadas, estas son el Mercados de Capitales (Macro Finanzas), que está relacionado con muchos de los temas cubiertos por la macroeconomía, la inversión, que se centra en las decisiones tomadas por individuos e instituciones financieras al seleccionar valores para sus carteras de inversión, y la gestión financiera propiamente dicha en relación con la gestión de la empresa (Sukenti, 2023).

En cuanto a la dimensión control financiero, la función de control es una función interdisciplinaria en una empresa, con las tareas de planificar, suministrar información, monitorear y analizar los procesos de la empresa, que son efectuados para cumplimiento de objetivos. En la práctica, la función de control encuentra su aplicación principalmente en grandes empresas que operan a nivel internacional. La definición de la función control explica el propósito de su establecimiento e integración en la estructura de la empresa, que es precisamente el apoyo a la dirección en la realización de los objetivos comerciales. Sin embargo, la forma en que se organizaría e implementaría depende de varios factores. Esta actividad no significa una función gerencial sino como una función comercial especial que se ocupa del establecimiento de procesos eficientes de planificación y monitoreo de las actividades comerciales de la empresa, así como con la coordinación de dichos procesos con el fin de brindar apoyo a la gestión de la empresa durante la

identificación y realización de los objetivos comerciales. Como tal, se entiende que el control es “la mano derecha” de la empresa (Kozarevic & Vehabovic, 2020).

Para adentrarse en las contingencias tributarias es importante definir el término contingencia, éste se extrae del latín “contingere” que significa acontecimiento, acaecimiento y se define como la posibilidad de ocurrencia en el futuro de un determinado suceso que puede afectar a la organización de manera positiva o negativa, generando consecuencias en ese orden. En tal sentido, estos acontecimientos pueden generar en el futuro a la empresa un riesgo que puede perjudicarla o beneficiarla, de tal manera que sí se tratara de un pasivo contingente, generaría en el futuro una obligación de naturaleza tributaria (Effio y Chapoñán 2019; Ruiz et al., 2022). De manera general, las contingencias aparecen porque los profesionales encargados del área no conocen profundamente las normas relacionadas a los tributos con vigencia en ese momento, la forma de aplicarlos y en qué contextos y también los errores que incurren los profesionales cuando hacen la interpretación, generando una pérdida que afectarán el estado de resultado de la empresa (Riojas et al., 2023).

Según el Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT, 2020), las contingencias tributarias son un riesgo que tiene naturaleza permanente que ocurren en función a diversas acciones realizadas por la organización relacionadas con una inadecuada interpretación de las normas relacionadas a los tributos con vigencia en ese momento y posibles equivocaciones que se presentan a la hora de efectuar el cálculo de lo que se debe abonar al fisco como tributo. Para Sunat (2022) las contingencias tributarias tienen su inicio en las actividades cotidianas de la empresa como un efecto de realizar una inadecuada operación que corresponde a la obligación de registrar el tributo, sea esta por un error en la declaración o por una mala interpretación de las normas, la cual no tiene un fundamento legal.

Del mismo modo, Aguirre et al. (2019) afirman que esto ocurre cuando la empresa no da cumplimiento a las obligaciones que asume con el fisco en cuestiones tributarias, realizándolas de manera incorrecta. Para Alata et al. (2023), las contingencias tributarias son riesgos permanentes que se expone una empresa cuando se presentan diversas condiciones como una presentación errada de una declaración tributaria, por la cual se obtiene un beneficio indebido e incentivos

fiscales. Por su parte, las contingencias producto del incumplimiento se asocian a actos de fiscalización realizadas por la institución responsable de hacer cumplir las cuentas tributarias con el Estado (Kim et al., 2022; Schmitt et al., 2020).

En tal sentido, para evitarlas y no exponer a la empresa a una fiscalización inminente, es importante que esta tenga una correcta administración con respeto a las normas tributarias, por tal razón el empresario implementará estrategias que coadyuven a tener una adecuada salud tributaria y tanto el empresario como los colaboradores relacionados a esta actividad conozcan las normas tributarias, partiendo de esto aseguren una adecuada función en este aspecto (Effio y Chapoñán, 2019; Quispe et al., 2021). En tal sentido, se debe tener en cuenta los siguientes aspectos: cumplimiento de normas, saneamiento de propiedades inmobiliarias, tributación, contratos y financiamiento.

En lo que respecta a las dimensiones de la variable en cuestión: reparos tributarios, cobranza coactiva y riesgos tributarios. En lo que respecta a los reparos tributarios, estos se refieren a las objeciones fiscales referida a las operaciones realizadas en la declaración de renta anual, que pueden tener una naturaleza permanente o temporal, teniendo en cuenta las observaciones realizadas por Sunat (Velezmoro y Calvanapon, 2020). En estas operaciones realizadas en la declaración jurada anual, las adiciones son catalogadas como gastos nulos que no son calificadas de causalidad y que deben ser registradas en el resultado de la ejecución, esto se puede revisar en el art. 44 de la Ley del Impuesto sobre la Renta y el artículo 25 de su reglamento. Por otra parte, según el artículo 37 de la “Ley del Impuesto sobre la Renta”, se trata a la deducción como un gasto incluido en la DJA, cuyo objeto es reducir el rendimiento del ejercicio y el pago del impuesto (Alcántara, 2020; Mamani y Mamani, 2023).

En lo que respecta a la cobranza coactiva, de acuerdo al Art. 115 del Código Tributario, se trata de una deuda exigible que va a dar espacio a que el fisco realice acciones de coerción para hacer efectiva la deuda, porque esta es considerada como una deuda exigible, estas se realizan luego que la Sunat realice un aviso de resolución de multa, la cual está contemplada en el inciso A, numeral 2, Art. 45, que menciona que a partir de esta notificación se reinicia el cómputo del plazo de prescripción para exigir la cobranza de la deuda tributaria que se ha notificado

(Durán y Arbieta, 2019). Aunque esta cobranza coactiva se puede prescribir, esta no extingue la deuda, sino, solamente la posibilidad de exigir su cumplimiento de forma coercitiva (Aguayo, 2021).

Asimismo, en lo referente a la dimensión riesgos tributarios, estos son posibilidades de que la persona sea esta natural o jurídica que es sujeto de asumir un tributo, está en la situación de pagar importes que se suman a los ya dispuestos como efecto de sus obligaciones tributarias, en función a un incumplimiento de las mismas por cometer un error en la declaración anual como efecto de una mala interpretación de la norma tributaria (Pardes y Yong, 2020). Asimismo, estos errores se pueden deber a una mala práctica contable de los responsables de hacer la declaración de renta anual, las cuales son poco recomendables, pero que se deben a una complejidad en el sistema tributario, las modificaciones que realiza el fisco de forma continua, una mala interpretación de las mismas, cambio de doctrina oficial o una política fiscal agresiva de parte del Estado (Velezmoro y Calvanapón, 2020).

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de investigación

3.1.1 Tipo de investigación

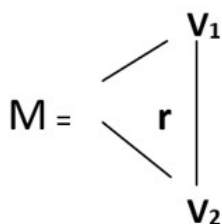
En función al propósito del presente estudio fue aplicada. En ese sentido, Concytec (2020) ha definido a las investigaciones aplicadas como aquellas que solucionan un problema específico que presenta la investigación. En cuanto al enfoque de la investigación fue cuantitativo, es decir la investigación se inclinó en hacer un estudio con hipótesis que fueron probadas con pruebas estadísticas para determinar su veracidad. Para Hernández-Sampieri y Mendoza (2018) la ruta de la investigación de este tipo adopta técnicas estadísticas y matemáticas que permiten probar las hipótesis planteadas.

3.1.2 Diseño de la investigación

Estudio no experimental porque el investigador no tuvo la intención de estimular una de las variables. Transversal porque se propuso obtener la información de una sola vez y correlacional, porque intentó probar la existencia de asociación entre dos elementos. Según Hernández-Sampieri y Mendoza (2018) son estudios no experimentales cuando el investigador no promueve ningún estímulo en la variable para obtener resultados convenientes o esperar cambios en los resultados. La representación gráfica del diseño planteado es el siguiente.

Figura 1

Diseño correlacional



Dónde:

- V₁ : Gestión financiera.
- R : Relación entre variables.
- V₂ : Contingencias tributarias.

M : Muestra.

3.2 Variables y operacionalización

Variable gestión financiera

- **Definición conceptual:** Para Armengol (2017) son aquellas acciones enfocadas en guiar el camino que deben seguir para gestionar los recursos financieros, en cuanto a uso y destino, de tal manera que se tomen las mejores decisiones con respecto a ello.
- **Definición operacional:** Se definió en tres dimensiones; Planificación financiera, Administración financiera y Control financiero.
- **Indicadores:** Se ha detallado un conjunto de indicadores para esta variable que se puede apreciar en el anexo 2.
- **Escala de medición:** Se eligió una escala ordinal, con respuesta múltiple.

Variable contingencias tributarias

- **Definición conceptual:** Según el Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT, 2020), las contingencias tributarias son un riesgo que tiene naturaleza permanente que ocurren en función a diversas acciones realizadas por la organización relacionadas con una inadecuada interpretación de las normas tributarias y errores en el cálculo de los montos en las declaraciones tributarias.
- **Definición operacional:** Se definió en 3 dimensiones: reparos tributarios, cobranza coactiva y riesgos tributarios.
- **Indicadores:** Se ha detallado un conjunto de indicadores para esta variable que se puede apreciar en el anexo 2.
- **Escala de medición:** Se eligió una escala ordinal, con respuesta múltiple.

3.3 Población, muestra y muestreo

- 3.3.1 **Población:** Estuvo estructurada por 18 trabajadores. Para Arias (2020) es el total de elementos que conforman una organización, un país o un espacio donde se encuentran los sujetos de estudio.

- **Criterios de inclusión:** Solo trabajadores de una empresa inmobiliaria y aquellos que consientan la participación en este estudio.
- **Criterios de exclusión:** Colaboradores que no pertenecen a la inmobiliaria, personal asignado al servicio de limpieza o que estén en una empresa de outsourcing, pero que trabajen en la inmobiliaria, tampoco participarán cliente y proveedores o trabajadores externos, como asesores de la firma.

3.3.2 **Muestra:** como fue una pequeña población de 18 integrantes, se optó por una población censal o muestra poblacional. Baena (2017) la define como la totalidad dispuesta a participar en la investigación, sin restricciones.

3.3.3 **Muestreo:** Fue por conveniencia. Para Hernández-Sampieri Mendoza (2018), el muestreo por conveniencia se basa en la elección unilateral del investigador sobre los sujetos de estudio que van a integrar la investigación.

3.3.4 **Unidad de análisis:** Fueron los trabajadores de una empresa inmobiliaria.

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica

Se utilizó la encuesta como técnica porque es coherente a las investigaciones cuantitativas. Al respecto, Muñoz (2018) afirmó que la encuesta es una reconocida técnica del enfoque cuantitativo, porque tiene la facilidad de obtener información ordenada y adecuada para ser medida.

Instrumento

Para obtener la información cuantitativa se hizo uso del cuestionario. Para Muñoz (2018) es un formato de ítems que se han formulado en función a cada variable y que han respondido a cada uno de los indicadores de las mismas, los cuales tienen por objetivo obtener la información de cada una de ellas. Para la gestión financiera, se empleó un cuestionario elaborado por Mas Vásquez (2021), éste se validó por juicio de expertos en cuanto a su contenido y validado por tres especialistas, para la confiabilidad se aplicó el alfa de Cronbach obteniendo un valor de 0.897 en una cantidad de 13 ítems con tres dimensiones.

En relación con la variable contingencias tributarias, se empleó el instrumento elaborado por León y Rojas (2023) que estuvo compuesto por 15 ítems y tres dimensiones, éste se validó por juicio de expertos con la intervención de tres especialistas en el tema, en lo que respecta a la confiabilidad el valor obtenido del alfa de Cronbach fue de 0.890, obteniendo una alta calificación en la correlación interna del instrumento. Ambos instrumentos fueron adaptados al propósito de la presente investigación.

Validación

El instrumento se validó por contenido y se solicitó los conocimientos y experiencia de tres especialistas conocedores del tema, que aplicaron criterios para validar cada instrumento. Al respecto, Carhuacho et al. (2019), determinan que para este proceso es necesario obtener el consejo de especialistas que revisen cada ítem y se aseguren que cada uno de ellos esté acorde y den respuesta a lo que busca cada indicador.

Confiabilidad

Para probar si los instrumentos eran confiables, se procedió a realizar una encuesta piloto a 10 trabajadores, estos fueron de una empresa similar al rubro de la empresa de estudio. Luego de aplicarlo, se procedió a tabularlas en una hoja de Excel para pasarla al programa SPSS-26 y obtener la fiabilidad mediante el Alfa de Cronbach, esto permitió saber si ambos instrumentos superaron el límite de 0.7 como valor de relación para determinar si el instrumento es confiable y se puede aplicar a toda la población. En los términos de Ñaupas et al. (2018) para considerar a un instrumento como confiable, es necesario que este no presente variaciones en sus medidas cuando es aplicado en diferentes momentos y contextos, sino, que mantiene el mismo nivel de correlación.

3.5 Procedimientos

Se identificó la empresa inmobiliaria para hacer la investigación, se tomó contacto con el gerente de la empresa y se solicitó el permiso para realizar el estudio, posteriormente, se contactó con los trabajadores para explicarles el objetivo de la investigación y obtener su aceptación para que participen en el estudio. Luego se aplicó la encuesta a los 18 trabajadores, para que luego sus respuestas sean procesadas y tabuladas primero en el programa Excel y luego en el programa estadístico SPSS-26.

3.6 Método de análisis de datos

Para el tratamiento de los datos, se empleó la estadística, la cual fue descriptiva para presentar los resultados en tablas o figuras, cuya intención fue tener una mejor visión para hacer una adecuada interpretación y explicar el comportamiento de las variables. En segundo lugar, se aplicó la estadística inferencial, el cual se inició con una prueba de normalidad utilizando Shapiro Wilk por la cantidad de la muestra, determinándose que fueron resultados normales, por lo tanto, se empleó la prueba estadística de Pearson.

3.7 Aspectos éticos

En este apartado se expuso los principios éticos empleados en la investigación y que coinciden con los formulados por la Universidad César Vallejo, los cuales se dan a conocer en la Resolución de Vicerrectorado de Investigación N°062-2023-VI-UCV. Bajo esos términos fueron cuatro principios los empleados: beneficencia, no maleficencia, autonomía y justicia, todos empleados con la intención de respetar, proteger la identidad y valorar las respuestas del participante. Asimismo, la investigación se ha regido por las Normas APA-7 para citar y referencias a los autores de quienes se ha tomado información e ideas que se han considerado importantes, como parte del respeto al derecho de autor.

IV. RESULTADOS

Resultados descriptivos

Tabla 1

Valores cruzados de gestión financiera y contingencias tributarias

			Contingencias tributarias (Agrupada)			Total
			Deficiente	Poco eficiente	Eficiente	
Gestión Financiera (Agrupada)	Poco eficiente	Recuento	1	2	0	3
		% del total	5,6%	11,1%	0,0%	16,7%
	Eficiente	Recuento	0	11	4	15
		% del total	0,0%	61,1%	22,2%	83,3%
Total	Recuento	1	13	4	18	
	% del total	5,6%	72,2%	22,2%	100,0%	

De acuerdo a lo establecido en los resultados del cruce entre las variables de este estudio, se registró que cuando la gestión financiera alcanza un nivel poco eficiente en 16.7%; entonces las contingencias tributarias alcanzan un nivel poco eficiente de 11.1%, dejando ver en este aspecto que ambas variables van en el mismo sentido y nivel. Asimismo, cuando la gestión financiera alcanza un valor de 83.3% en el nivel eficiente; las contingencias tributarias alcanzan un nivel poco eficiente de 61.1%, demostrando con ello que por más que las actividades en la gestión financiera sean buenas o eficientes, las contingencias tributarias siempre van a existir. En tal sentido, del 100% de las respuestas de los colaboradores acerca de la gestión financiera en cualquier de los niveles, las contingencias tributarias alcanzarán un valor de 5.6% en el nivel deficiente, 72.2% en el nivel poco eficiente y 22.2% en el nivel eficiente.

Tabla 2*Valores cruzados de planificación financiera y contingencias tributarias*

		Contingencias tributarias (Agrupada)			Total	
		Deficiente	Poco eficiente	Eficiente		
Planificación Financiera (Agrupada)	Deficiente	Recuento	1	0	0	1
		% del total	5,6%	0,0%	0,0%	5,6%
	Poco eficiente	Recuento	0	4	1	5
		% del total	0,0%	22,2%	5,6%	27,8%
	Eficiente	Recuento	0	9	3	12
		% del total	0,0%	50,0%	16,7%	66,7%
Total	Recuento	1	13	4	18	
	% del total	5,6%	72,2%	22,2%	100,0%	

Lo que se demuestra en la tabla precedente, cuando la planificación financiera alcanza un nivel deficiente en 5.6%, entonces las contingencias tributarias logran un nivel deficiente de 5.6%, demostrando que en ambos casos la dirección que siguen ambos elementos descritos es la misma. Asimismo, cuando la planificación financiera alcanza un nivel poco eficiente de 27.8%, las contingencias tributarias alcanzan un nivel poco eficiente de 22.2%, mostrando que a este nivel ambos elementos descritos siguen la misma dirección. Del mismo modo, cuando la planificación financiera alcanza un nivel de eficiencia de 66.7%, las contingencias tributarias logran un nivel poco eficiente de 50%. En este último resultado se puede demostrar que puede existir una planificación financiera que cubra las expectativas de la institución, incluso puede contar con los mejores profesionales, pero aquello no garantiza que la organización esté libre de algún riesgo tributario. Por tanto, al 100% de las respuestas de los encuestados en cualquiera de los niveles alcanzados en la planificación financiera; el 5.6% alcanza un nivel deficiente de contingencias tributarias, 72.2% poco eficiente y 22.2% eficiente.

Tabla 3*Valores de administración financiera y contingencias tributarias*

			Contingencias tributarias (Agrupada)			Total
			Deficiente	Poco eficiente	Eficiente	
Administración	Poco eficiente	Recuento	1	2	0	3
		% del total	5,6%	11,1%	0,0%	16,7%
Financiera (Agrupada)	Eficiente	Recuento	0	11	4	15
		% del total	0,0%	61,1%	22,2%	83,3%
Total	Recuento		1	13	4	18
	% del total		5,6%	72,2%	22,2%	100,0%

En relación con la tabla precedente, cuando la administración financiera alcanza un nivel poco eficiente en 16.7%, entonces las contingencias tributarias logran un nivel poco eficiente de 11.1%, demostrando que en ambos casos la dirección que siguen ambos elementos descritos es la misma. Asimismo, cuando la administración financiera alcanza un nivel de eficiencia de 83.3%, las contingencias tributarias logran un nivel poco eficiente de 61.3%. En este último resultado se demostró que puede existir una administración financiera que cubra las expectativas de la institución, incluso puede contar con un buen administrador o director de finanzas, pero aquello no garantiza que la organización esté libre de algún riesgo tributario. Por tanto, al 100% de las respuestas de los encuestados en cualquiera de los niveles alcanzados en la administración financiera; el 5.6% alcanza un nivel deficiente de contingencias tributarias, 72.2% poco eficiente y 22.2% eficiente.

Tabla 4*Valores cruzados de control financiero y contingencias tributarias*

			Contingencias tributarias (Agrupada)			Total
			Deficiente	Poco eficiente	Eficiente	
Control Financiera (Agrupada)	Poco eficiente	Recuento	0	4	0	4
		% del total	0,0%	22,2%	0,0%	22,2%
	Eficiente	Recuento	1	9	4	14
		% del total	5,6%	50,0%	22,2%	77,8%
Total	Recuento		1	13	4	18
	% del total		5,6%	72,2%	22,2%	100,0%

En relación con la tabla precedente, cuando el control financiero alcanza un nivel poco eficiente de 22.2%, entonces las contingencias tributarias logran un nivel poco eficiente de 22.2%, demostrando que en ambos casos la dirección que siguen ambos elementos descritos es la misma. Asimismo, cuando el control financiero alcanza un nivel de eficiencia de 77.8%, las contingencias tributarias logran un nivel poco eficiente de 50%. En este último resultado se demostró que puede existir un control que permanentemente esté alerta a los resultados e indicadores de la gestión, pero aquello no garantiza que la organización esté libre de algún riesgo tributario. Por tanto, al 100% de las respuestas de los encuestados en cualquiera de los niveles alcanzados en el control financiero; el 5.6% alcanza un nivel deficiente de contingencias tributarias, 72.2% poco eficiente y 22.2% eficiente.

Resultados inferenciales

Tabla 5

Pruebas de hipótesis

		Gestión financiera	Planificación financiera	Administración financiera	Control financiero	
Correlación de Pearson	Contingencias tributarias	Coefficiente de correlación	0.554	0.708	0.471	0.223
		Sig. (Bilateral)	0.017	0.001	0.049	0.373
		N	18	18	18	18

De acuerdo con los resultados expuestos de prueba de hipótesis en la tabla 5, se observa que en la prueba de hipótesis general el valor de correlación fue de 0.554 y $p=0.017$, lo que significa que la correlación es positiva media, en este caso se acepta la hipótesis del investigador. Para las demás pruebas de hipótesis específicas, se tiene que las relaciones entre planificación financiera y administración financiera con la variable contingencias financieras fue de 0.708 y 0.471 respectivamente, ambas son correlaciones positivas con significancias menores a 0.05. En ambos casos se acepta la hipótesis del investigador. Para la relación entre control y contingencias tributarias, la correlación fue de 0.223, es decir positiva débil con significancia de 0.373; es decir superior al alfa de 0.05, lo que significó rechazar la hipótesis del investigador y en consecuencia aceptar la hipótesis nula.

Se aplicó la estadística inferencial con una prueba de normalidad utilizando Shapiro Wilk por la cantidad de la muestra, determinándose que fueron resultados normales. El detalle se puede corroborar en el Anexo 7 Prueba de normalidad.

V. DISCUSIÓN

En lo que respecta al objetivo general de establecer la relación entre gestión financiera y contingencias tributarias en una empresa inmobiliaria, Lima 2023. Los resultados descriptivos indicaron que los niveles más altos obtenidos en el cruce de las variables fueron de 61% en el nivel eficiente para la gestión financiera y poco eficiente para las contingencias tributarias demostrando con ello que por más efectiva que sea la gestión financiera, siempre existirá riesgo tributario en función de otros factores distintos como las nuevas normas que el fisco puede sacar y que aún no son procesadas, aprendidas o comprendidas por los encargados del área financiera de la organización. Del mismo modo, en los resultados inferenciales se notó que la correlación entre las variables fue positiva considerable de 0.554 con $p=0.017$; lo que permitió la existencia de una relación directa entre ellas y sea aceptada la hipótesis planteada por el investigador. En tal sentido, esta relación confirma lo manifestado líneas arriba, que la empresa puede tener todas las condiciones para realizar una buena gestión financiera, sin embargo, las contingencias tributarias siempre serán un riesgo latente en esa gestión.

Al respecto, se tiene la investigación de Balladares y Postigo (2022) cuyos resultados fueron similares al indicar que encontró relación entre sus variables, la cual fue de 0.271 con $p=0.000$. En tal sentido, se determinó que en ambos casos la relación es directa y significativa porque la gestión financiera es importante para que el riesgo tributario sea menor y no se produzca las contingencias en el corto y mediano plazo. Sin embargo, un resultado distinto es el presentado por Castillo y Cavero (2021) en cuyo estudio determinó que no existe relación entre las variables de estudio, porque los niveles de compra de la empresa son más relevantes que las operaciones realizadas con comprobantes de pago, asimismo, cuando la administración tributaria no acepta la emisión de liquidaciones, esto tiene un efecto superior al esperado en el pago del impuesto a la renta, esta situación determina uno de los factores por los que empresa incurre en reparos, pues no le queda otra alternativa que recurrir a la contingencia tributaria. En lo que respecta al fundamento teórico, Aguirre et al. (2019) manifestaron que las contingencias tributarias ocurren cuando la empresa no da cumplimiento a las obligaciones que asume con el fisco en cuestiones tributarias, realizándolas de manera incorrecta,

sin embargo, este incumplimiento no solo se debe a factores fortuitos, sino que también se deben a factores personales relacionadas a la capacidad de los encargados de esta área, como el desconocimiento de la normativa, la actualización de la información vertida por la Sunat en temas tributarios, errores involuntarios en el llenado de formato, entre otros que a veces son imperceptibles o incontrolables por el responsable de hacer las declaraciones mensuales y/o anuales. Esta situación se convierte en un riesgo permanente, exponiendo a la organización a una fiscalización inminente y posterior cobranza coactiva, porque la Sunat se encuentra atenta a errores de cualquier naturaleza que pueda cometer el contribuyente (Alata et al., 2023). En ese orden de ideas, CIAT (2017) menciona que las contingencias tributarias son un riesgo de naturaleza permanente que sucede cuando la organización realiza alguna acción inadecuada, la cual puede ser una mala interpretación de la norma tributaria o una acción intencionada de pagar menor impuesto que el establecido por el Estado.

Asimismo, Dobos & Takács (2020) indicaron que las contingencias tributarias se dan por la presencia de patrones de comportamiento y actitudes proclives a la evasión de impuestos, es por ello que manifestaron que el comportamiento empresarial poco ético y las razones de la economía oculta o informal se deben examinar bajo diversos métodos de investigación. Para ello, las organizaciones deben realizar una exhaustiva selección de personal para que ocupe los puestos en esta área que es la más sensible por la administración de los recursos de la empresa. Asimismo, en los resultados de Dobos & Takács (2020) confirmaron que la presión del Estado con políticas fiscales severas no son la mejor solución para obtener el pago de impuestos de las empresa, porque estas hacen que el contribuyente elabore estrategias para evadir los impuestos, es decir, dicha presión hace que la respuesta sea adversa a la esperada, es por ello, que el Estado debe tener un mayor acercamiento al contribuyente para conocer su problemática, tal como se ha hecho en otros Estados de mejor administración, esta es una estrategia más efectiva que la obligación de cumplir con políticas fiscales severas e inflexibles que lo único que hacen es que el empresario encuentre caminos diferentes para evadir impuestos; situación similar a la ocurre en las empresas peruanas cuyo personal relacionada al área financiera realizan diversos artilugios para bajar el importe del impuestos a pagar.

Por otro lado, en los aspectos relacionados a la gestión financiera, Armegol (2017) indicó que es el conjunto de acciones que se enfocan en determinar el camino de la administración de los recursos financieros de una organización, en lo que se refiere a su uso y el destino que se le encamine, el cual debe ser el más apropiado. Es importante, recordar que el objetivo primigenio de toda organización en relación con los socios es obtener el mayor beneficio económico, es por ello que hacen empresa, de otro modo, no tendría razón de ser de juntar capitales y esfuerzo para hacerlo. Es por ello, que es importante la elección del personal idóneo para realizar esta labor en el área contable y/o financiera, que por lo general son los profesionales de contabilidad, quienes deben tener en claro que la gestión financiera es un proceso permanente de planificar, organizar, controlar y monitorear eficazmente los recursos financieros de la organización para lograr sus objetivos, lo cual también implica la toma de decisiones estratégicas y sobre todo optimizar los activos financieros con la intención de mejorar la rentabilidad, la liquidez y el desempeño financiero general de la empresa. En ese sentido, los contadores desempeñan un rol importante en la gestión financiera porque ellos son los que registran la información de las transacciones financieras, preparar estados financieros y analizar datos financieros para proporcionar información para la toma de decisiones (Grable et al., 2020; Sriwijayanti, 2021).

En relación con el objetivo específico uno de determinar la relación entre planificación financiera y contingencias tributarias en una empresa inmobiliaria, Lima 2023. Se observa en el cruce estadístico descriptivo de estos componentes que los niveles más altos coinciden en 50% de nivel eficiente para la planificación financiera con poco eficiente en las contingencias tributarias, lo que implica inferir que puede existir una planificación financiera que cubra las expectativas de la institución, incluso puede contar con los mejores profesionales, pero aquello no garantiza es que la organización esté libre de algún riesgo tributario. Asimismo, los resultados inferenciales indicaron que la correlación de Pearson fue de 0.708 mostrando con ello una correlación positiva considerable con significancia de 0.001; demostrando que existe relación entre los componentes comparados. De lo anterior, se deduce que la planificación financiera se realiza con la intención de reducir o disminuir los riesgos naturales que se presenta en todo sector empresarial (Fox & Bartholomae, 2020).

Sin embargo, es importante reflexionar sobre lo dicho anteriormente, que la planificación financiera disminuye el riesgo, más no lo extingue, es por ello que las contingencias tributarias siempre estarán presentes en toda la gestión. Resultados similares son los propuestos por León y Rojas (2023) realizado en una empresa en Jaén, donde reportó que la relación entre los componentes fue de 0.839 con $p=0.000$; con lo que se demostró que un adecuado planeamiento puede disminuir el riesgo de caer en contingencias tributarias, pero no las puede eliminar como tal, aunque el planeamiento sea muy bueno. Asimismo, Rengifo (2021) realizó un estudio para determinar la relación entre las penalidades en los reparos tributarios que son efecto de la falta de planeación tributaria en una empresa en Pucallpa, donde concluyó que la planificación cuando se realiza teniendo en cuenta las normas tributarias, se evita los reparos tributarios, las penalidades y las cobranzas coactivas, es por ello que se debe tener en cuenta las últimas actualizaciones en la normatividad propuestas por la Sunat o la entidad que haga sus veces.

Por su parte, Alcántara (2020) en su estudio manifestó que a falta de una adecuada planificación se presentan los repartos tributarios, estos inciden directamente en la determinación del impuesto a la renta, esto sucede cuando las adiciones temporales como permanentes representan un gran porcentaje de los reparos tributarios, esto corresponde a las omisiones de las adiciones tributarias que no son contempladas en los artículos 37° y 44° de la Ley de Impuesto a la Renta. En el planteamiento teórico Mayorova et al. (2020) agregaron que la planeación financiera es un proceso cíclico de formación y control de un sistema unificado de planes financieros, que incluye la totalidad de las áreas de la organización y asegura la implementación de una estrategia financiera para un período determinado y construida en base a la operativa. Sin embargo, las decisiones incorrectas o erradas en este aspecto hacen que los efectos sean negativos hasta nefastos en la organización, porque ello implica la pérdida de recursos económicos que de por sí son escasos (Tobisova et al., 2022).

Es por ello, que la labor de los gestores financieros es salvaguardar los recursos de la empresa y monitorear la ruta que deben seguir los mismos en cuanto a su uso y destino para tomar las mejores decisiones en relación a las inversiones que podría realizar la empresa, optimizando de esta manera los recursos (Armengol, 2017).

Asimismo, se trata de tener la capacidad para obtener recursos y utilizarlos de forma eficiente para los pagos que se deban hacer en la empresa y que esta pueda funcionar y realizar sus procesos sin tener que paralizarlos o solicitar financiamiento de una institución financiera por falta de recursos y consecuentemente, teniendo el control de ingresos y egresos de la organización, es decir, hacer eficiente los procesos en el manejo de recursos (Bahillo y Escribano (2019). Es por ello que el área de gestión financiera debe tener claro el propósito básico que una empresa quiere lograr a través de sus actividades financieras, estos son el punto de partida y la meta de todas las actividades propias de una empresa, así como el manejo de diversas relaciones financieras que determinan la dirección básica de esta actividad (O'Neill et al., 2022).

En referencia al segundo objetivo específico de determinar la relación entre administración financiera y contingencias tributarias en una empresa inmobiliaria, Lima 2023. Los resultados estadísticos descriptivos indicaron que el nivel más alto en el cruce de la administración financiera con las contingencias tributarias se da en el 61% de nivel eficiente para la administración financiera y poco eficiente para las contingencias tributarias; lo que significa que puede existir una administración financiera que cubra las expectativas de la institución, incluso puede contar con un buen administrador, director de finanzas o contador, pero aquello no garantiza que la organización esté libre de algún riesgo tributario que pueda surgir en cualquier momento. En los resultados inferenciales se demostró que la correlación de Pearson fue de 0.471 con significancia de 0.049, con ello se resolvió que existe relación entre los componentes mencionados. Es decir, a mejor administración financiera con las condiciones mejoradas y convenientes para la organización, la posibilidad de que haya contingencia tributaria podría seguir existiendo, esto en función de que esta no se extingue y siempre está latente y aparecer en un momento de descuido manifestado a través de un error involuntario.

Este resultado es comparable al establecido por Orellana (2021) quien arribó a resultados similares de correlación de 0.960 con $p=0.000$ concluyendo que a medida que se mejore la administración financiera de una organización, las estrategias de control tributario serán mejores, pero una adecuada administración financiera disminuirá los riesgos de cometer errores en las declaraciones. Es por

ello que la administración financiera es determinante para que las contingencias financieras puedan ser disminuidas en la frecuencia de las declaraciones y las organizaciones tengan mayor cuidado en este aspecto. En lo que respecta al sustento teórico, Sukenti (2023) indicó que la administración financiera en una organización conduce a esta a realizar inversiones basadas en decisiones asertivas que favorecen a la empresa, en cuanto a su relación con las contingencias tributarias, su alcance permite que la organización administre adecuadamente los recursos para que estos sean empleados adecuadamente y sean invertidos de la mejor manera, evitando errores en las declaraciones, evitando que se generen posteriormente fiscalizaciones o multas por acciones inadecuadas.

Acerca del tercer objetivo específico de determinar la relación entre control financiero y contingencias tributarias en una empresa inmobiliaria, Lima 2023. Los resultados descriptivos indicaron en el cruce de ambos elementos que el mayor nivel se da en 78% eficiente en el control financiero y poco eficiente en 50% en las contingencias financieras, dando a conocer que un control eficiente que permanentemente esté alerta a los resultados e indicadores de la gestión, garantiza que la organización disminuya el riesgo tributario. Asimismo, los resultados inferenciales reportaron una correlación de 0.223, es decir fue positiva baja con significancia de 0.373, con este valor último se rechazó la hipótesis del investigador, no encontrándose relación entre el control financiero con la variable contingencias tributarias. Estos valores demuestran que las contingencias tributarias pueden disminuir en frecuencia, si es que existe un control financiero adecuado que sepa los objetivos organizacionales y ponga en práctica el conocimiento y experiencia de los profesionales encargados del área financiera, quienes se mantendrán vigilantes y proclives a evitar cualquier error involuntario o sesgo que se podría presentar en la gestión financiera.

Resultados parecidos se obtuvo en León y Rojas (2023) quienes realizaron un estudio en Jaén, demostrando que un deficiente control hace que los riesgos identificados en la empresa se concreten y la organización realice reparos tributarios que van a perjudicar su historial con la entidad fiscal, lo que va a ocasionar fiscalizaciones posteriores y cobranzas coactivas, como efecto de un control ineficiente.

Del mismo modo, Castillo y Cavero (2021) mencionaron que un control deficiente hace que la empresa presente contingencias tributarias, lo que hace que la empresa pierda liquidez y de esta manera afecte la rentabilidad de la empresa, es por ello que el control debe ser permanente y en cuanto haya un error inesperado se realicen las correcciones necesarias de manera inmediata para no caer en reparos o problemas posteriores. Al respecto, Kozarevic & Vehabovic (2020) manifestaron que el control implica el establecimiento de procesos eficientes de planificación y monitoreo de las actividades comerciales de la empresa, así como con la coordinación de dichos procesos con el fin de brindar apoyo a la gestión de la empresa durante la identificación y realización de los objetivos comerciales. Asimismo, a través del control financiero se trata de cumplir con las obligaciones que la empresa asume con el fisco en cuanto al pago de impuestos. Sin embargo, cuando este último aplica situaciones normativas severas hace que las organizaciones tengan menor cumplimiento en sus declaraciones, por el contrario, a mayor coerción en el pago de impuestos cuando estos son altos, los contribuyentes tratarán de pagar menos impuestos (Dobos & Takács, 2020).

Por su parte Irawan (2020) realizó un estudio en Indonesia donde manifestó que en su país el sistema tributario es débil es por ello que las empresas practican la evasión de impuestos porque tiene un efecto positivo sobre el valor de la empresa y teniendo su sistema poca supervisión y aplicación de leyes tributarias, las empresas hacen este tipo de prácticas perjudicando al país. No obstante, ese país cuenta con un sistema de autoevaluación para que las empresas calculen y declaren sus impuestos, a pesar de ello, la evasión fiscal en comparación con la elusión fiscal es una práctica que la dirección de una empresa realiza legalmente para pagar menos impuestos. Sin embargo, esto contrasta con el gobierno que quiere el máximo pago de impuestos por parte de los contribuyentes (Pandapotan et al., 2023).

VI. CONCLUSIONES

Primera. En lo que respecta al objetivo general, se concluye que existe relación significativa entre gestión financiera y contingencias tributarias en una empresa inmobiliaria, Lima 2023, sustentado en Pearson de 0.554 y $p=0.017$. Con ello, se ha confirmado que las contingencias tributarias son riesgos permanentes que surgen cuando una empresa no cumple adecuadamente con sus obligaciones fiscales, destacando la importancia de abordar estos riesgos de manera proactiva para evitar fiscalizaciones y cobranzas coactivas.

Segunda. Con relación al primer objetivo específico, se concluye que existe relación significativa entre planificación financiera y contingencias tributarias en una empresa inmobiliaria, Lima 2023, sustentado en Pearson de 0.708 y $p=0.001$. En ese sentido, la correlación positiva considerable entre la planificación financiera y la reducción de riesgos tributarios, respaldada por estudios previos, refuerza la idea de que un adecuado planeamiento puede ser una herramienta clave para minimizar contingencias tributarias.

Tercera. Acerca del segundo objetivo específico, se concluye que existe relación significativa entre administración financiera y contingencias tributarias en una empresa inmobiliaria, Lima 2023, sustentado en Pearson de 0.471 y $p=0.049$. De acuerdo con estos resultados, aunque una administración financiera eficiente puede mejorar las estrategias de control tributario, no garantiza la ausencia de riesgos tributarios, destacando la necesidad de enfoques integrales que aborden tanto la gestión financiera como las contingencias tributarias.

Cuarta. Con respecto al tercer objetivo específico, se concluye que no existe relación significativa entre control financiero y contingencias tributarias en una empresa inmobiliaria, Lima 2023, sustentado en Pearson de 0.223 y $p=0.373$. De esta manera, la investigación ha permitido identificar que el control financiero, aunque es crucial para la gestión empresarial, no necesariamente está vinculado directamente a la disminución de contingencias tributarias, lo que sugiere la necesidad de enfoques más específicos en este ámbito.

VII. RECOMENDACIONES

Primera. Al gerente financiero y personal de tesorería y contabilidad de la empresa inmobiliaria, se sugiere realizar investigaciones adicionales para comprender mejor los factores contextuales y normativos que pueden influir en la relación entre gestión financiera y contingencias tributarias. Asimismo, mantenerse actualizado con las innovaciones en las normas tributarias para no caer en error o reparos tributarios posteriores.

Segunda. Al gerente financiero y personal de tesorería y contabilidad de la empresa inmobiliaria que siempre presten atención a las regulaciones y se aseguren de que las acciones de planificación fiscal no violen las leyes y regulaciones fiscales aplicables.

Tercera. Aunque la correlación entre la administración financiera y la reducción de riesgos tributarios es positiva, se sugiere a la gerencia financiera de la empresa no depender exclusivamente de esta relación y explorar otras estrategias complementarias para una gestión más efectiva.

Cuarta. La gerencia financiera de la empresa debe considerar la importancia de la autoevaluación y la revisión constante de sus procesos de planeamiento y control financiero para adaptarse a cambios en las normativas tributarias y evitar contingencias. En tal sentido, la empresa inmobiliaria debe estar alerta a las prácticas fiscales y normativas específicas de su entorno, considerando las particularidades del sistema tributario peruano y ajustando sus estrategias en consecuencia.

REFERENCIAS

- Aguayo, J. (2021). La prescripción tributaria de las acciones de la Administración para exigir el pago, determinar la obligación tributaria y aplicar sanciones. Revisión crítica y breves reflexiones. *Derecho & Sociedad*, (56), 1 - 43. <https://doi.org/10.18800/dys.202101.001>
- Aguirre, B., Jaramillo, N., & Solano, M. (2019). Contingencias tributarias y su incidencia en la determinación del impuesto a la renta del periodo 2016 al 2018 de la librería "Ofischool EIRL."- Chimbote 2019. *Revista Horizonte Empresarial*. 6 (2). <https://revistas.uss.edu.pe/index.php/EMP/article/view/1190>
- Alata, C., Coila, E., Zapana, A. y Mamani, K. (2023). Planeamiento Tributario como herramienta de prevención de Contingencias Tributarias en el Contexto de Covid-19. *Revista Contacto*, 2 (3), 11-25. <https://revistas.up.ac.pa/index.php/contacto/article/view/3569/3081;%20https://revistas.up.ac.pa/index.php/contacto/article/view/3569>
- Alcántara, R. (2020). *Los reparos tributarios y la gestión financiera en las empresas de transporte de carga* [Tesis de posgrado, Universidad Nacional del Callao]. Archivo digital. <https://hdl.handle.net/20.500.12952/5520>
- Almagribi, M. K., Lukviarman, N., & Setiany, E. (2023). Financial Determinants of Corporate Cash Holdings: Evidence from Property and Real Estate Companies in Indonesia. *Review of Integrative Business and Economics Research*, 12 (3), 251-260. https://buscompress.com/uploads/3/4/9/8/34980536/riber_12-3_21_t23-118_251-260.pdf
- Arias, J. (2020). *Proyecto de Tesis Guía para la elaboración*. Concytec. <http://repositorio.concytec.gob.pe/handle/20.500.12390/2236>
- Armengol, P. (2017). *Gestión de la inversión y el financiamiento. Herramientas para la toma de decisiones*. (2° ed.). Editorial Azucena García. <https://n9.cl/apl7y>

- Baena, G. (2017). *Metodología de la investigación*. 3ª Ed. México. Grupo Editorial Patria.
http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_d_e_Abuso/Articulos/metodologia%20de%20la%20investigacion.pdf
- Bahillo, M. y Escribano, G. (2019). *Gestión Financiera*. (2º ed.). Ediciones Paraninfo, S.A. <https://n9.cl/2109k>
- Balladares, S. y Postigo, Y. (2022). *Planeamiento tributario para optimizar la gestión financiera en la empresa NIZA región sur S.A.C. de la ciudad de Arequipa, 2020* [Tesis de posgrado, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa]. Archivo digital. <http://hdl.handle.net/20.500.12773/15004>
- Banco Mundial (2023). *Gestión financiera*. <https://www.bancomundial.org/es/programs/financial-management.print>
- Bella, Sh., Apriyanti, N., & Sriwijayanti, H. (2023). Enhancing Financial Management and Accountant Roles: A Study on the Role of Technological Advancements. *SEIKO: Journal of Management & Business*, 6 (2), 435-446. <https://www.journal.stieamkop.ac.id/index.php/seiko/article/view/4842/3190>
- Castillo, J. y Cavero, M. (2021). *Las contingencias tributarias y la gestión financiera de la empresa San Antonio Recycling S.A. Lima, periodo 2014-2018* [Tesis de Maestría en Tributación, Universidad Nacional del Callao]. Archivo digital.
- Carhuancho, M., Nolazco, F., Sciheri, L., Guerrero, M. y Casana, K. (2019). *Metodología de la investigación holística*. Editorial UIDE. Ecuador. <https://repositorio.uide.edu.ec/handle/37000/3893>
- CIAT (2020). *Manual sobre gestión de riesgos de incumplimiento para administraciones tributarias*. Servicio de Administración Tributaria. Banco Interamericano de Desarrollo. https://www.ciat.org/Biblioteca/DocumentosTecnicos/Espanol/2020_Manual-gestion-riesgos_CIAT-SII-FMI.pdf
- Concytec (2020). *Guía práctica para la Formulación y ejecución de Proyecto de investigación y desarrollo*. Dirección de Políticas y Programas de CTI. <https://www.gob.pe/institucion/concytec/informes-publicaciones/1323538->

[guia-practica-para-la-formulacion-y-ejecucion-de-proyecto-de-investigacion-y-desarrollo](#)

- Dobos; P. & Takács, K. (2020). The impact of the relationship between the state, state institutions and tax payers on willingness to pay tax. *Serbian Journal of Management* 15 (1), 69 – 80. <https://scindeks-clanci.ceon.rs/data/pdf/1452-4864/2020/1452-48642001069D.pdf>
- Durán., L. y Arbieta, H. (2019). La prescripción de la acción de la administración tributaria para exigir el cobro de la deuda tributaria: ¿es inconstitucional el Decreto Legislativo 1421?. *THEMIS Revista De Derecho*, (76), 129-144. <https://doi.org/10.18800/themis.201902.007>
- Effio, G. y Chapoñán, E. (2019) Planeamiento tributario para evitar contingencias tributarias en la empresa Vimalca Eirl, Chiclayo, 2018. *Rev. Horizonte empresarial*, 6(2), 20–34. <https://revistas.uss.edu.pe/index.php/EMP/article/view/1189>
- Fox, J., & Bartholomae, S. (2020). Household finances, financial planning, and COVID-19. *Financial Planing Review*, 1-9. <https://doi.org/10.1002/cfp2.1103>
- Grable, J. E., Archuleta, K. L., Ford, M. R., Kruger, M., Gale, J., & Goetz, J. (2020). The Moderating Effect Of Generalized Anxiety And Financial Knowledge On Financial Management Behavior. *Contemporary Family Therapy*, 42 (1), 15–24. <https://doi.org/10.1007/S10591-019-09520-X>
- Goyal, K., Kumar, S., & Xiao, J. J. (2021). Antecedents And Consequences Of Personal Financial Management Behavior: A Systematic Literature Review And Future Research Agenda. *International Journal Of Bank Marketing*, 39 (7), 1166–1207. <https://doi.org/10.1108/ijbm12-2020-0612>
- Hernández-Sampieri, R. y Mendoza, C (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México. Editorial Mc Graw Hill Education
- Hussain, H., Yousif, T., Ries, E., Asmar, M., Ibrahim, M., & Kanaan, J. (2022). The Impact of Financial Management Elements and Behavioral Intention on the Financial Performance. *International Journal of Scientific and Management Research*, 5 (12), 114-149. <http://doi.org/10.37502/IJSMR.2022.51210>

- Irawan, F. (2020). The Effect of Tax Avoidance on Firm Value with Tax Risk as Moderating Variable. *The Mattingly Publishing Co., Inc.* 9696-9707. <https://bit.ly/3v01qv5>
- Kim, J., McGuire, S., Savoy, S. (2022). Expected economic growth and investment in corporate tax planning. *Rev Account Stud* 27, 745–778. <https://doi.org/10.1007/s11142-021-09625-5>
- Kozarevic, E. & Vehabovic, Z. (2020). Effects of implementing (financial) controlling on business performances of small and medium-sized enterprises in the Federal state of Bavaria. *Eurasian Journal of Business and Management*, 8(1), 21-35. <https://doi.org/10.15604/ejbm.2020.08.01.003>
- León, M. y Rojas, A. (2023). *Planeamiento tributario y contingencias tributarias en una empresa de transportes de la ciudad de Jaén, 2022* [Tesis de posgrado, Universidad César Vallejo]. Archivo digital. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/125503>
- Liu, Y., Man, Y., & Shi, R. (2022). Analysis of Financial Management in New Perspective - a case of real estate companies. International Conference on Economic Administration and Information Systems, 219-230. <https://www.clausiuspress.com/conferences/LNEMSS/EAIS%202022/Y0871.pdf>
- Mamani, C. y Mamani, M. (2023). Informalidad tributaria y evasión tributaria en las empresas de mantenimiento y reparación de vehículos. *SCIÉND0*, 26(3), 325-328. <https://doi.org/10.17268/sciend0.2023.048>
- Mas Vásquez, D. (2021). *Control interno y gestión financiera en la Municipalidad Distrital de Morales – 2021* [Tesis de Maestría en Gestión Pública, Universidad César Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/66834>
- Mayorova, T., Zabashtanskyi, M., Zhuk, O., Petrenko, I., and Zveruk, L., & Babich, I. (2020). Mechanism of Financial Planning Optimization in the Corporations. *International Journal of Management*, 11 (5), 846-857. <https://ssrn.com/abstract=3631612>
- Muñoz, C. (2018). *Metodología de la investigación*. Editorial Oxford. <https://docer.com.ar/doc/xccvc85>

- Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J. y Romero, H. (2018). *Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis*. 5ª. Ed. Bogotá: Ediciones de la U. https://edicionesdelau.com/wp-content/uploads/2018/09/Anexos-Metodologia_%C3%91aupas_5aEd.pdf
- O'Neill, A., Dias, A., Patuleia, M., & Pereira, L. (2022). Financial Objectives and Satisfaction with Life: A Mixed-Method Study in Surf Lifestyle Entrepreneurs. *Social Sciences*, 11 (12), 555. <https://doi.org/10.3390/socsci11120555>
- Orellana, M. (2021). *Sistema integrado de la administración financiera y estrategias de control tributario del Instituto Nacional de Salud Lima- 2020* [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. Archivo digital. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/67438>
- Pandapotan, F., Puspitasari, F., & Maharani, A. (2023). Internal Control, Audit Quality, and Tax Avoidance: Evidence from Property and Real Estates. *Neo Journal of Economy and Social Humanities*, 2 (2). 71-77. <https://internationalpublisher.id/journal/index.php/Nejesh/article/view/98/116>
- Paredes, J. y Yong, C. (2020). Responsabilidad solidaria de los representantes legales y medios de defensa ante la administración tributaria en el Perú. *Revista Alternativa Financiera*, 16-24. <https://www.aulavirtualusmp.pe/ojs/index.php/AF/article/view/1892>
- Quispe, B., Rosas, C. E. y Balcázar, E. (2021). Planeamiento tributario para evitar contingencias tributarias. *UCV Hacer*, 10(1), 51–58. <https://doi.org/10.18050/ucv-hacer.v10i1.577>
- Rengifo, W. (2021). *El planeamiento tributario y su relación con la declaración de la renta anual del régimen Mype tributario en Callería – 2018* [Tesis de posgrado, Universidad Nacional de Ucayali]. Archivo digital. http://repositorio.unu.edu.pe/bitstream/handle/UNU/4939/B69_UNU_MAESTRIA_2021_TM_WILLIAM-RENGIFO.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Riojas, M., Escobar, G. y Quilia, J. (2023). Planeamiento tributario y contingencias tributarias en la industria de golosinas del distrito de Lurigancho, Lima. *Transdigital*, 4(8), 1–13. <https://doi.org/10.56162/transdigital247>

- Ruiz, V., Paredes, S. y Apaza, I. (2022). Propuesta de un Planeamiento Tributario para Evitar Contingencias Tributarias en una Empresa Agroindustrial. *Revista Gestión Joven*, 23 (2), 53-63. <https://eds.s.ebscohost.com/eds/pdfviewer/pdfviewer?vid=7&sid=df5460f5-151d-49d4-bd96-2813df1e0ffe%40redis>
- Rzeszut, S., Kowalski, M., & Kazak, J. (2024). Financial efficiency and investor behavior on the european real estate market in the rising inflation environment. *Real Estate Management and Valuation*, [Ahead of print]. <https://doi.org/10.2478/remav-2024-0007>
- Sitinjak, C., Johanna, A., Avinash, B., & Bevoor, B. (2023). Financial Management: A System of Relations for Optimizing Enterprise Finances – a Review. *Journal Markcount Finance*, 1(3), 160–170. <https://doi.org/10.55849/jmf.v1i3.104>
- Sriwijayanti, H. (2021). Analisis Pengaruh Transparansi, Akuntabilitas Dan Pemanfaatan Sistem Informasi Akuntansi Keuangan Daerah Terhadap Pengelolaan Apbd (Studi Persepsi Pengelola Apbd Skpd Dinas Pemerintah Kota Padang). *Jurnal Ekobistek*, 7 (1), 89– 101. <https://doi.org/10.35134/Ekobistek.V7i1.6>
- Steccolini, I. (2019). Accounting And The Post-New Public Management: Re-Considering Publicness In Accounting Research. *Accounting, Auditing And Accountability Journal*, 32 (1), 255–279. <https://doi.org/10.1108/Aaaj-03-2018-3423>
- Sukenti, S. (2023). Financial Management Concepts: A Review. *Journal of Contemporary Administration and Management (ADMAN)*, 1(1), 13–16. <https://doi.org/10.61100/adman.v1i1.4>
- SUNAT. (2022). Reforma Tributaria 2022. Código Tributario. Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, 10. <https://orientacion.sunat.gob.pe/sites/default/files/inline-files/CódigoTributario.pdf>

- Tobisova, A., Senova, A., & Rozenberg, R. (2022). Model for Sustainable Financial Planning and Investment Financing Using Monte Carlo Method. *K*(14), 8785. <http://dx.doi.org/10.3390/su14148785>
- Velezmoro, C. y Calvanapón F. (2020). La auditoría tributaria preventiva y su efecto en el riesgo tributario en la empresa Protex S.A.C. Trujillo año 2018. *3C Empresa. Investigación y pensamiento crítico*, 9 (2)107-131. <https://doi.org/10.17993/3cemp.2020.090242.107-131>
- Xu, Y., Qi, H., Li, J., & Ding, N. (2021). The Risk Spillover Effects of the Real Estate Industry on the Financial Industry: A GARCH-Time-Varying-Copula-CoVaR Approach on China. *SAGE Open*, 11(4). <https://doi.org/10.1177/215824402111067226>
- Yuan, X. (2023). A Review of Domestic and Foreign Research on Real Estate Financial Management. *Proceedings of Business and Economic Studies*, 6 (2), 9-19. <https://ojs.bbwpublisher.com/index.php/PBES/article/view/4808>

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencia

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	MÉTODO	
<p>PROBLEMA PRINCIPAL</p> <p>¿Cuál es la relación entre gestión financiera y contingencias tributarias en una empresa inmobiliaria, Lima 2023?</p> <p>PROBLEMAS ESPECÍFICOS</p> <p>¿cuál es la relación entre planificación financiera y contingencias tributarias en una empresa inmobiliaria, Lima 2023?</p> <p>¿cuál es la relación entre administración financiera y contingencias tributarias en una empresa inmobiliaria, Lima 2023?</p> <p>¿cuál es la relación entre control financiero y contingencias tributarias en una empresa inmobiliaria, Lima 2023?</p>	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>Establecer la relación entre gestión financiera y contingencias tributarias en una empresa inmobiliaria, Lima 2023.</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</p> <p>Determinar la relación entre planificación financiera y contingencias tributarias en una empresa inmobiliaria, Lima 2023.</p> <p>Determinar la relación entre administración financiera y contingencias tributarias en una empresa inmobiliaria, Lima 2023.</p> <p>Determinar la relación entre control financiero y contingencias tributarias en una empresa inmobiliaria, Lima 2023.</p>	<p>HIPÓTESIS GENERAL</p> <p>Existe relación significativa entre gestión financiera y contingencias tributarias en una empresa inmobiliaria, Lima 2023.</p> <p>HIPÓTESIS ESPECÍFICAS</p> <p>Existe relación significativa entre planificación financiera y contingencias tributarias en una empresa inmobiliaria, Lima 2023.</p> <p>Existe relación significativa entre administración financiera y contingencias tributarias en una empresa inmobiliaria, Lima 2023.</p> <p>Existe relación significativa entre control financiero y contingencias tributarias en una empresa inmobiliaria, Lima 2023.</p>	Gestión financiera	Planificación financiera	<p>Tipo básica.</p> <p>Enfoque cuantitativo.</p> <p>El diseño es no experimental.</p> <p>Nivel correlacional.</p> <p>La población y muestra fue 18 trabajadores.</p> <p>Las técnicas de recolección de datos: encuesta.</p> <p>Los instrumentos son: el cuestionario.</p>	
				Administración financiera		
				Control financiero		
				Reparos tributarios		
				Cobranza coactiva		
				Riesgos tributarios		Contingencias tributarias

Anexo 2. Matriz de operacionalización

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Gestión financiera	Armengol (2017) manifestó que son aquellas acciones enfocadas en guiar el camino que deben seguir para gestionar los recursos financieros, en cuanto a uso y destino, de tal manera que se tomen las mejores decisiones con respecto a ello.	Se operacionaliza en tres dimensiones; Planificación financiera, Administración financiera y Control financiero.	Planificación financiera	Dirección de los objetivos. Capacidad directiva. Integración.	Ordinal
			Administración financiera	Obtención de las fuentes de ingresos. Información integral y veraz. Organización de recursos.	
			Control financiero	Obligaciones comerciales. Comunicación a los directivos. Monitoreo de recursos.	
Contingencias tributarias	Según el Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT, 2020), las contingencias tributarias son un riesgo que tiene naturaleza permanente que ocurren en función a diversas acciones realizadas por la organización relacionadas con una inadecuada interpretación de las normas tributarias y errores en el cálculo de los montos en las declaraciones tributarias.	Se operacionaliza en cuatro dimensiones: reparos tributarios, cobranza coactiva, riesgos tributarios e incumplimiento tributario.	Reparos tributarios	Fiscalización. Adiciones. Deducciones.	Ordinal
			Cobranza coactiva	Órdenes de pago. Medidas cautelares.	
			Riesgo tributario	Infracciones. Multas.	

Anexo 3. Instrumento de recolección de datos

Cuestionario: Gestión financiera

Instrucciones:

El presente instrumento tiene la intención de conocer la gestión financiera y contingencias tributarias en una empresa inmobiliaria, Lima 2023. Para ello, se le pide que lea cada pregunta y marque una alternativa de acuerdo a su criterio. Se le pide total veracidad.

Respuestas	
Nunca	1
Casi nunca	2
A veces	3
Casi siempre	4
Siempre	5

N°	Gestión financiera	Escala de calificación				
		1	2	3	4	5
Dimensión 1. Planificación financiera						
1	En la empresa, existe una adecuada dirección de los objetivos.					
2	El área de gestión financiera cuenta con estrategias para dar cumplimiento a los objetivos de esta área.					
3	El director de finanzas ha demostrado capacidad para dirigir las finanzas de la empresa.					
4	El director de finanzas ha demostrado tomar decisiones asertivas en relación a la asignación de recursos.					
5	Los objetivos del área de finanzas se integran al plan estratégico de la empresa.					
6	El área de finanzas elabora al inicio del período planes a corto, mediano y largo plazo para administrar los activos y pasivos de la empresa.					
7	La información solicitada al área de finanzas cumple con los principios de oportuna, adecuada y confiable.					
Dimensión 2. Administración financiera		1	2	3	4	5
8	En los documentos, se expone de manera detallada la obtención de las fuentes de ingresos.					
9	La actual gestión financiera administra adecuadamente las fuentes de financiamiento.					

10	La empresa cuenta con un buen historial crediticio para solicitar un préstamo en el momento que lo requiera.					
11	Los colaboradores cumplen con todas las directrices para la presentación de información integral y veraz.					
12	Las áreas presentan información integral y veraz para la toma de decisiones.					
13	Los documentos muestran explícitamente la organización de los recursos financieros.					
14	Se desarrollan inventarios que muestren la organización adecuada de los recursos					
Dimensión 3. Control financiero		1	2	3	4	5
15	Los documentos contables muestran las obligaciones comerciales contraídas por la empresa.					
16	La empresa cumple puntualmente con el cronograma de obligaciones con sus proveedores.					
17	Se comunica a los directivos de los resultados expuestos en los informes presupuestales.					
18	Los informes solicitados por los directivos son oportunos, adecuados y confiables.					
19	Se realizan monitoreos de los recursos de la empresa.					
20	Se realizan revisiones frecuentes de los documentos que detallan los recursos con los que cuenta la empresa.					

Cuestionario de contingencias tributarias

CONTINGENCIAS TRIBUTARIAS						
N°	Dimensión: Reparos tributarios	1	2	3	4	5
1	La empresa está sujeta a fiscalizaciones periódicas por parte de la Administración Tributaria.					
2	La empresa hace de conocimiento sobre el tipo de fiscalizaciones que podría ejecutar la Administración Tributaria.					
3	La empresa frecuentemente es sujeta de fiscalización por Sunat.					
4	La empresa tiene gastos que no son aceptados tributariamente por SUNAT y afectan en la determinación de los impuestos.					
5	La empresa tiene gastos que son materia de deducción aceptados bajo las normas tributarias que permitan disminuir la carga fiscal en una menor determinación de los impuestos.					
6	La empresa realiza los reparos tributarios de manera correcta.					

7	La empresa ha realizado más de un reparo tributario en el año.					
N°	Dimensión: Cobranza coactiva	1	2	3	4	5
8	La empresa ha tenido que asumir deudas tributarias por cálculos errados en la declaración mensual y/o anual tributaria.					
9	La empresa lleva un control adecuado de las deudas exigibles vinculadas a las órdenes de pago por la determinación de los impuestos					
10	La empresa ha sido sujeta a medidas cautelares, tales como la retención de cuentas bancarias por el no pago oportuno de los tributos.					
11	La empresa evita cometer infracciones tributarias para no ser privados de la posesión de sus activos.					
12	La empresa previene infracciones tributarias para no ser multado.					
13	La empresa toma precauciones para evitar que sus bienes sean confiscados por incumplimiento					
N°	Dimensión: Riesgos tributarios	1	2	3	4	5
14	La empresa ha cometido infracción tributaria por desconocimiento de la norma vigente.					
15	La empresa alguna vez ha sido multada por declarar información errada.					
16	La empresa se ha visto afectada en la aplicación de infracciones tributarias por el no cumplimiento de sus obligaciones como contribuyente.					
17	La empresa se ve afectada en el pago de multas según el tipo de infracción que haya determinado ya sea de manera voluntaria o inducida por la SUNAT.					
18	Cuentan con los libros y registros actualizados para realizar las declaraciones mensuales.					
19	Emite y entrega comprobantes de pago por la prestación de sus servicios.					
20	La empresa tiene conocimiento de las gradualidades o rebajas vigentes vinculadas a las obligaciones que asume como contribuyente.					

Anexo 4. Base de datos

	Gestión Financiera																				Contingencias tributarias																			
	Planificación financiera					Administración financiera					Control financiero					Reparos tributarios					Cobranza coactiva					Riesgos tributarios														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
1	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	5	5	4	4	3	4	3	2	4	3	3	3	5	1	5	5	5	1	1	2	2	5	5	5
2	4	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	4	5	3	3	5	3	2	5	1	5	5	5	1	1	1	2	5	5	5
3	4	5	5	3	4	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	2	4	2	1	3	5	2	1	5	1	1	1	5	1	1	1	1	5	5	5
4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	5	4	5	5	4	5	5	4	3	3	3	2	3	5	2	1	5	1	1	5	5	1	1	3	3	5	5	5
5	3	2	3	5	5	2	5	5	5	5	4	4	4	4	5	5	4	4	1	1	5	4	5	3	2	4	2	1	5	2	5	5	5	2	2	2	3	5	5	4
6	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	5	5	4	5	4	5	5	5	4	4	2	1	5	5	5
7	4	5	4	4	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	1	3	5	1	1	5	1	5	5	5	1	1	1	1	5	5	5
8	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	2	3	1	1	2	5	1	5	5	5	1	1	1	1	5	5	5
9	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
10	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	3	3	2	4	3	3	2	2	2	3	4	2	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	4	4	3
11	3	3	1	1	3	1	1	5	1	5	4	4	1	5	5	5	5	5	3	3	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
12	4	4	5	5	5	5	4	4	4	5	4	4	4	5	4	4	5	4	4	4	5	5	4	5	5	5	5	3	5	2	5	5	5	1	1	2	3	5	5	5
13	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	5	5	3	1	5	1	5	5	5	1	1	1	1	5	5	5
14	4	4	4	5	4	4	4	5	4	4	5	4	4	4	4	4	5	5	4	4	1	1	1	2	4	3	4	5	3	4	3	2	4	3	3	3	5	1	5	5
15	5	4	5	2	3	3	4	5	4	5	5	5	4	5	5	5	4	4	4	4	5	1	5	5	4	2	4	4	4	4	5	3	3	5	3	2	5	1	5	5
16	5	3	3	4	4	2	5	5	4	5	3	3	5	5	4	2	3	3	4	4	5	2	5	5	1	3	4	4	2	4	2	1	3	5	2	1	5	1	1	1
17	4	5	5	3	5	4	4	2	4	4	4	4	4	3	4	1	2	2	2	3	1	4	3	4	4	4	5	1	4	3	3	2	3	5	2	1	5	1	1	5
18	3	2	5	4	4	4	4	4	2	5	5	4	4	4	4	4	4	4	5	4	2	1	2	2	2	3	3	3	4	4	2	3	2	2	2	1	2	2	2	5

Anexo 5. Validación de juicio de expertos

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento para medir la Variable Gestión financiera. La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer administrativo y contable. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. **Datos generales del juez:**

Nombre del juez:	Yalile Annabella Espejo Pezzini
Grado profesional:	Maestría (X) Doctor ()
Área de formación académica:	Clínica () Social () Educativa (X) Organizacional (X)
Áreas de experiencia profesional:	Gestión Pública, Administración de Negocios, Gestión del Talento Humano.
Institución donde labora:	UCV - UTP
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (X)
Experiencia en Investigación (si corresponde)	

2. **Propósito de la evaluación:**

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. **Datos del Instrumento:**

Nombre de la Prueba:	Instrumento para medir la variable Gestión Financiera
Autor:	Mas Vásquez (2021) Adaptado por Juan José Risco Purizaca
Procedencia:	Cuestionario adaptado
Administración:	Directa
Tiempo de aplicación:	40 minutos
Ámbito de aplicación:	Empresa inmobiliaria
Significación:	El cuestionario de la Gestión Financiera virtual está compuesto de 3 dimensiones que son: Planificación financiera, Administración financiera, Control financiero. El objetivo de esta medición es establecer las relaciones entre las Gestión Financiera y Contingencias tributarias.

Dimensiones del instrumento:

- **Primera dimensión:** Planificación financiera
- **Objetivo de la Dimensión:** Medir la dimensión Planificación financiera de una empresa inmobiliaria.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Dirección de los objetivos	En la empresa, existe una adecuada dirección de los objetivos.	3	4	3	
	El área de gestión financiera cuenta con estrategias para dar cumplimiento a los objetivos de esta área.	4	3	3	
Capacidad directiva.	El director de finanzas ha demostrado capacidad para dirigir las finanzas de la empresa.	4	4	4	
	El director de finanzas ha demostrado tomar decisiones asertivas en relación con la asignación de recursos.	3	3	4	
Integración	Los objetivos del área de finanzas se integran al plan estratégico de la empresa.	4	4	4	
	El área de finanzas elabora al inicio del período planes a corto, mediano y largo plazo para administrar los activos y pasivos de la empresa.	4	3	3	
	La información solicitada al área de finanzas cumple con los principios de oportuna, adecuada y confiable.	4	4	4	

- **Segunda dimensión:** Administración financiera
- **Objetivo de la Dimensión:** Medir la administración financiera de una empresa inmobiliaria.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Obtención de las fuentes de ingresos.	En los documentos, se expone de manera detallada la obtención de las fuentes de ingresos.	3	3	4	
	La actual gestión financiera administra adecuadamente las fuentes de financiamiento.	3	3	4	
	La empresa cuenta con un buen historial crediticio para solicitar un préstamo en el momento que lo requiera.	4	4	4	
Información integral y veraz.	Los colaboradores cumplen con todas las directrices para la presentación de información integral y veraz.	3	4	4	
	Las áreas presentan información integral y veraz para la toma de	3	3	4	

	decisiones.				
Organización de recursos.	Los documentos muestran explícitamente la organización de los recursos financieros.	4	4	3	
	Se desarrollan inventarios que muestren la organización adecuada de los recursos	3	3	4	

- **Tercera dimensión:** Control financiero
- **Objetivo de la Dimensión:** Medir el control financiero de una empresa inmobiliaria.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Obligaciones comerciales.	Los documentos contables muestran las obligaciones comerciales contraídas por la empresa.	4	4	4	
	La empresa cumple puntualmente con el cronograma de obligaciones con sus proveedores.	3	4	4	
Comunicación a los directivos.	Se comunica a los directivos de los resultados expuestos en los informes presupuestales.	3	3	4	
	Los informes solicitados por los directivos son oportunos, adecuados y confiables.	4	4	4	
Monitoreo de recursos.	Se realizan monitoreos de los recursos de la empresa.	3	4	4	
	Se realizan revisiones frecuentes de los documentos que detallan los recursos con los que cuenta la empresa.	3	4	4	

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

Observaciones (precisar si hay suficiencia): **El instrumento presenta suficiencia, el instrumento es aplicable, presenta suficiencia.**

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador: **Espejo Pezzini Yalile Annabella**

Especialidad del validador: **Gestión Pública.**

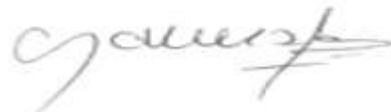
30 de noviembre del 2023.

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto técnico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto validador

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento para medir la Variable Contingencias tributarias. La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer administrativo y contable. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez:

Nombre del juez:	Yalile Annabella Espejo Pezzini
Grado profesional:	Maestría (X) Doctor ()
Área de formación académica:	Clínica () Social () Educativa (X) Organizacional (X)
Áreas de experiencia profesional:	Gestión Pública, Administración de Negocios, Gestión del Talento Humano.
Institución donde labora:	UCV - UTP
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (X)
Experiencia en Investigación (si corresponde)	

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos del Instrumento:

Nombre de la Prueba:	Instrumento para medir la variable Gestión Financiera
Autor:	León y Rojas (2023) Adaptado por Juan José Risco Purizaca
Procedencia:	Cuestionario adaptado
Administración:	Directa
Tiempo de aplicación:	40 minutos
Ámbito de aplicación:	Empresa inmobiliaria
Significación:	El cuestionario de la Contingencias tributarias virtual está compuesto de 3 dimensiones que son: Reparos tributarios, Cobranza coactiva, Riesgo tributario. El objetivo de esta medición es establecer las relaciones entre las Gestión Financiera y Contingencias tributarias.

Dimensiones del instrumento:

- **Primera dimensión:** Reparos tributarios
- **Objetivo de la Dimensión:** Medir la dimensión Reparos tributarios de la empresa inmobiliaria.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Fiscalización	La empresa está sujeta a fiscalizaciones periódicas por parte de la Administración Tributaria.	3	4	4	
	La empresa hace de conocimiento sobre el tipo defiscalizaciones que podría ejecutar la Administración Tributaria.	3	3	4	
	La empresa frecuentemente es sujeta de fiscalización por <u>Sunat</u> .	4	4	4	
Adiciones.	La empresa tiene gastos que no son aceptados tributariamente por SUNAT y afectan en la determinación de los impuestos.	3	3	4	
	La empresa tiene gastos que son materia de deducción aceptados bajo las normas tributarias que permitan disminuir la carga fiscal en una menor determinación de los impuestos.	4	4	4	
Deducciones	La empresa realiza los reparos tributarios de manera correcta.	4	3	4	
	La empresa ha realizado más de un reparo tributario en el año.	3	4	4	

- **Segunda dimensión:** Cobranza coactiva
- **Objetivo de la Dimensión:** Medir la Cobranza coactiva de una empresa inmobiliaria.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Órdenes de pago.	La empresa ha tenido que asumir deudas tributarias por cálculos errados en la declaración mensual y/o anual tributaria.	3	3	4	
	La empresa lleva un control adecuado de las deudas exigibles vinculadas a las órdenes de pago por la determinación de los impuestos.	4	4	4	
Medidas cautelares.	La empresa ha sido sujeta a medidas cautelares, tales como la retención de cuentas bancarias por el no pago oportuno de los tributos.	3	3	4	
	La empresa evita cometer infracciones tributarias para no ser privados de la posesión de sus activos.	4	4	4	
	La empresa previene infracciones tributarias para no ser multado.	3	4	4	
	La empresa toma precauciones para evitar que sus bienes sean confiscados por incumplimiento.	3	3	4	

	por la SUNAT.				
	Cuentan con los libros y registros actualizados para realizar las declaraciones mensuales.	4	4	4	
	Emite y entrega comprobantes de pago por la prestación de sus servicios.	3	3	4	
	La empresa tiene conocimiento de las gradualidades o rebajas vigentes vinculadas a las obligaciones que asume como contribuyente.	3	4	4	

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

Observaciones (precisar si hay suficiencia): **El instrumento presenta suficiencia , el instrumento validado presenta suficiencia , es aplicable**

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable []** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador: **Espejo Pezzini Yalile Annabella**

Especialidad del validador: **Gestión Publica**

30 de noviembre del 2023.

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto tecnicón formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto validador

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento para medir la Variable Gestión financiera. La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer administrativo y contable. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez:

Nombre del juez:	Willy Gastello Mathews	
Grado profesional:	Maestría (<input type="checkbox"/>)	Doctor (<input checked="" type="checkbox"/>)
Área de formación académica:	Clínica ()	Social ()
	Educativa (<input checked="" type="checkbox"/>)	Organizacional (<input checked="" type="checkbox"/>)
Áreas de experiencia profesional:	Gestión Pública, Administración de Negocios, Educación.	
Institución donde labora:	Proyecto Empresarial Fénix SAC	
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (<input checked="" type="checkbox"/>)	
Experiencia en Investigación (si corresponde)	Metodólogo	

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos del Instrumento:

Nombre de la Prueba:	Instrumento para medir la variable Gestión Financiera
Autor:	Mas Vásquez (2021) Adaptado por Juan José Risco Purizaca
Procedencia:	Cuestionario adaptado
Administración:	Directa
Tiempo de aplicación:	40 minutos
Ámbito de aplicación:	Empresa inmobiliaria
Significación:	El cuestionario de la Gestión Financiera virtual está compuesto de 3 dimensiones que son: Planificación financiera, Administración financiera, Control financiero. El objetivo de esta medición es establecer las relaciones entre las Gestión Financiera y Contingencias tributarias.

Dimensiones del instrumento:

- **Primera dimensión:** Planificación financiera
- **Objetivo de la Dimensión:** Medir la dimensión Planificación financiera de una empresa inmobiliaria.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Dirección de los objetivos	En la empresa, existe una adecuada dirección de los objetivos.	3	4	3	
	El área de gestión financiera cuenta con estrategias para dar cumplimiento a los objetivos de esta área.	4	3	3	
Capacidad directiva.	El director de finanzas ha demostrado capacidad para dirigir las finanzas de la empresa.	4	4	4	
	El director de finanzas ha demostrado tomar decisiones asertivas en relación con la asignación de recursos.	3	3	4	
Integración	Los objetivos del área de finanzas se integran al plan estratégico de la empresa.	4	4	4	
	El área de finanzas elabora al inicio del período planes a corto, mediano y largo plazo para administrar los activos y pasivos de la empresa.	4	3	3	
	La información solicitada al área de finanzas cumple con los principios de oportuna, adecuada y confiable.	4	4	4	

- **Segunda dimensión:** Administración financiera
- **Objetivo de la Dimensión:** Medir la administración financiera de una empresa inmobiliaria.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Obtención de las fuentes de ingresos.	En los documentos, se expone de manera detallada la obtención de las fuentes de ingresos.	3	3	4	
	La actual gestión financiera administra adecuadamente las fuentes de financiamiento.	3	3	4	
	La empresa cuenta con un buen historial crediticio para solicitar un préstamo en el momento que lo requiera.	4	4	4	
Información integral y veraz.	Los colaboradores cumplen con todas las directrices para la presentación de información integral y veraz.	3	4	4	
	Las áreas presentan información integral y veraz para la toma de	3	3	4	

	decisiones.				
Organización de recursos.	Los documentos muestran explícitamente la organización de los recursos financieros.	4	4	3	
	Se desarrollan inventarios que muestren la organización adecuada de los recursos	3	3	4	

- **Tercera dimensión:** Control financiero
- **Objetivo de la Dimensión:** Medir el control financiero de una empresa inmobiliaria.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Obligaciones comerciales.	Los documentos contables muestran las obligaciones comerciales contraídas por la empresa.	4	4	4	
	La empresa cumple puntualmente con el cronograma de obligaciones con sus proveedores.	3	4	4	
Comunicación a los directivos.	Se comunica a los directivos de los resultados expuestos en los informes presupuestales.	3	3	4	
	Los informes solicitados por los directivos son oportunos, adecuados y confiables.	4	4	4	
Monitoreo de recursos.	Se realizan monitoreos de los recursos de la empresa.	3	4	4	
	Se realizan revisiones frecuentes de los documentos que detallan los recursos con los que cuenta la empresa.	3	4	4	

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

Observaciones (precisar si hay suficiencia): **El instrumento presenta suficiencia, el instrumento es aplicable, presenta suficiencia.**

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador: **Gastello Mathews Willy**

Especialidad del validador: **Gestión Pública - Educación**

30 de noviembre del 2023.

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto técnico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto validador

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento para medir la Variable Contingencias tributarias. La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer administrativo y contable. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez:

Nombre del juez:	Willy Gastello Mathews	
Grado profesional:	Maestría (X)	Doctor ()
Área de formación académica:	Clínica ()	Social ()
	Educativa (X)	Organizacional (X)
Áreas de experiencia profesional:	Gestión Pública, Administración de Negocios, Educación.	
Institución donde labora:	Proyecto Empresarial Fénix SAC	
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años ()	
	Más de 5 años (X)	
Experiencia en Investigación (si corresponde)	Metodólogo	

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos del Instrumento:

Nombre de la Prueba:	Instrumento para medir la variable Gestión Financiera
Autor:	León y Rojas (2023)
	Adaptado por Juan José Risco Purizaca
Procedencia:	Cuestionario adaptado
Administración:	Directa
Tiempo de aplicación:	40 minutos
Ámbito de aplicación:	Empresa inmobiliaria
Significación:	El cuestionario de la Contingencias tributarias virtual está compuesto de 3 dimensiones que son: Reparos tributarios, Cobranza coactiva, Riesgo tributario. El objetivo de esta medición es establecer las relaciones entre las Gestión Financiera y Contingencias tributarias.

Dimensiones del instrumento:

- **Primera dimensión:** Reparos tributarios
- **Objetivo de la Dimensión:** Medir la dimensión Reparos tributarios de la empresa inmobiliaria.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Fiscalización	La empresa está sujeta a fiscalizaciones periódicas por parte de la Administración Tributaria.	3	4	4	
	La empresa hace de conocimiento sobre el tipo de fiscalizaciones que podría ejecutar la Administración Tributaria.	3	3	4	
	La empresa frecuentemente es sujeta de fiscalización por <u>Sunat</u> .	4	4	4	
Adiciones.	La empresa tiene gastos que no son aceptados tributariamente por SUNAT y afectan en la determinación de los impuestos.	3	3	4	
	La empresa tiene gastos que son materia de deducción aceptados bajo las normas tributarias que permitan disminuir la carga fiscal en una menor determinación de los impuestos.	4	4	4	
Deducciones	La empresa realiza los reparos tributarios de manera correcta.	4	3	4	
	La empresa ha realizado más de un reparo tributario en el año.	3	4	4	

- **Segunda dimensión:** Cobranza coactiva
- **Objetivo de la Dimensión:** Medir la Cobranza coactiva de una empresa inmobiliaria.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Órdenes de pago.	La empresa ha tenido que asumir deudas tributarias por cálculos errados en la declaración mensual y/o anual tributaria.	3	3	4	
	La empresa lleva un control adecuado de las deudas exigibles vinculadas a las órdenes de pago por la determinación de los impuestos.	4	4	4	
Medidas cautelares.	La empresa ha sido sujeta a medidas cautelares, tales como la retención de cuentas bancarias por el no pago oportuno de los tributos.	3	3	4	
	La empresa evita cometer infracciones tributarias para no ser privados de la posesión de sus activos.	4	4	4	
	La empresa previene infracciones tributarias para no ser multado.	3	4	4	
	La empresa toma precauciones para evitar que sus bienes sean confiscados por incumplimiento.	3	3	4	

- Tercera dimensión: Riesgo tributario
- Objetivo de la Dimensión: Medir el Riesgo tributario de una empresa inmobiliaria.



Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Infracciones.	La empresa ha cometido infracción tributaria por desconocimiento de la norma vigente.	4	4	4	
	La empresa alguna vez ha sido multada por declarar información errada.	3	4	4	
	La empresa se ha visto afectada en la aplicación de infracciones tributarias por el no cumplimiento de sus obligaciones como contribuyente.	3	3	4	
Multas.	La empresa se ve afectada en el pago de multas según el tipo de infracción que haya determinado ya sea de manera voluntaria o inducida	3	3	4	

	por la SUNAT.				
	Cuentan con los libros y registros actualizados para realizar las declaraciones mensuales.	4	4	4	
	Emite y entrega comprobantes de pago por la prestación de sus servicios.	3	3	4	
	La empresa tiene conocimiento de las gradualidades o rebajas vigentes vinculadas a las obligaciones que asume como contribuyente.	3	4	4	

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

Observaciones (precisar si hay suficiencia): **El instrumento presenta suficiencia , el instrumento validado presenta suficiencia , es aplicable**

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador: **Gastello Mathews Willy**

Especialidad del validador: **Gestión Publica**

30 de noviembre del 2023.

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto tema formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Firma del Experto validador

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento para medir la Variable Gestión financiera. La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer administrativo y contable. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez:

Nombre del juez:	ROBERT CHAVEZ MAYTA
Grado profesional:	Maestría (X) Doctor ()
Área de formación académica:	Clinica () Social () Educativa () Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	Gerencia de Comercio Exterior, Marketing y Negocios Internacionales
Institución donde labora:	UCV y Agroindustrias Los Chankas SAC
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (X)
Experiencia en Investigación (si corresponde)	

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos del Instrumento:

Nombre de la Prueba:	Instrumento para medir la variable Gestión Financiera
Autor:	Mas Vásquez (2021) Adaptado por Juan José Risco Purizaca
Procedencia:	Cuestionario adaptado
Administración:	Directa
Tiempo de aplicación:	40 minutos
Ámbito de aplicación:	Empresa inmobiliaria
Significación:	El cuestionario de la Gestión Financiera virtual está compuesto de 3 dimensiones que son: Planificación financiera, Administración financiera, Control financiero. El objetivo de esta medición es establecer las relaciones entre las Gestión Financiera y Contingencias tributarias.

Dimensiones del instrumento:

- **Primera dimensión:** Planificación financiera
- **Objetivo de la Dimensión:** Medir la dimensión Planificación financiera de una empresa inmobiliaria.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Dirección de los objetivos	En la empresa, existe una adecuada dirección de los objetivos.	4	4	4	
	El área de gestión financiera cuenta con estrategias para dar cumplimiento a los objetivos de esta área.	3	4	4	
Capacidad directiva.	El director de finanzas ha demostrado capacidad para dirigir las finanzas de la empresa.	3	3	4	
	El director de finanzas ha demostrado tomar decisiones asertivas en relación con la asignación de recursos.	3	3	4	
Integración	Los objetivos del área de finanzas se integran al plan estratégico de la empresa.	4	4	4	
	El área de finanzas elabora al inicio del período planes a corto, mediano y largo plazo para administrar los activos y pasivos de la empresa.	3	3	4	
	La información solicitada al área de finanzas cumple con los principios de oportuna, adecuada y confiable.	3	4	4	

- **Segunda dimensión:** Administración financiera
- **Objetivo de la Dimensión:** Medir la administración financiera de una empresa inmobiliaria.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Obtención de las fuentes de ingresos.	En los documentos, se expone de manera detallada la obtención de las fuentes de ingresos.	3	3	4	
	La actual gestión financiera administra adecuadamente las fuentes de financiamiento.	3	4	4	
	La empresa cuenta con un buen historial crediticio para solicitar un préstamo en el momento que lo requiera.	4	4	4	
Información integral y veraz.	Los colaboradores cumplen con todas las directrices para la presentación de información integral y veraz.	4	4	4	
	Las áreas presentan información integral y veraz para la toma de	3	3	4	

	decisiones.				
Organización de recursos.	Los documentos muestran explícitamente la organización de los recursos financieros.	3	4	4	
	Se desarrollan inventarios que muestren la organización adecuada de los recursos	3	3	4	

- **Tercera dimensión:** Control financiero
- **Objetivo de la Dimensión:** Medir el control financiero de una empresa inmobiliaria.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Obligaciones comerciales.	Los documentos contables muestran las obligaciones comerciales contraídas por la empresa.	4	4	4	
	La empresa cumple puntualmente con el cronograma de obligaciones con sus proveedores.	4	4	4	
Comunicación a los directivos.	Se comunica a los directivos de los resultados expuestos en los informes presupuestales.	3	4	4	
	Los informes solicitados por los directivos son oportunos, adecuados y confiables.	3	4	4	
Monitoreo de recursos.	Se realizan monitoreos de los recursos de la empresa.	3	3	3	
	Se realizan revisiones frecuentes de los documentos que detallan los recursos con los que cuenta la empresa.	4	4	4	

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

Observaciones (precisar si hay suficiencia): **El instrumento presenta suficiencia, el instrumento es aplicable, presenta suficiencia.**

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador: **CHAVEZ MAYTA ROBERT WILLIE**

Especialidad del validador:

30 de noviembre del 2023.

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto validador

DNI: 04068858

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento para medir la Variable Contingencias tributarias. La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer administrativo y contable. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez:

Nombre del juez:	ROBERT WILLIE CHAVEZ MAYTA	
Grado profesional:	Maestría (X)	Doctor ()
Área de formación académica:	Clínica ()	Social ()
	Educativa ()	Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	Gerencia de Comercio Exterior, Marketing y Negocios Internacionales	
Institución donde labora:	UCV y Agroindustrias Los Chankas SAC	
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años ()	
	Más de 5 años (X)	
Experiencia en Investigación (si corresponde)		

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos del Instrumento:

Nombre de la Prueba:	Instrumento para medir la variable Gestión Financiera
Autor:	León y Rojas (2023) Adaptado por Juan José Risco Purizaca
Procedencia:	Cuestionario adaptado
Administración:	Directa
Tiempo de aplicación:	40 minutos
Ámbito de aplicación:	Empresa inmobiliaria
Significación:	El cuestionario de la Contingencias tributarias virtual está compuesto de 3 dimensiones que son: Reparos tributarios, Cobranza coactiva, Riesgo tributario. El objetivo de esta medición es establecer las relaciones entre las Gestión Financiera y Contingencias tributarias.

Dimensiones del instrumento:

- **Primera dimensión:** Reparos tributarios
- **Objetivo de la Dimensión:** Medir la dimensión Reparos tributarios de la empresa inmobiliaria.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Fiscalización	La empresa está sujeta a fiscalizaciones periódicas por parte de la Administración Tributaria.	4	4	4	
	La empresa hace de conocimiento sobre el tipo de fiscalizaciones que podría ejecutar la Administración Tributaria.	4	4	4	
	La empresa frecuentemente es sujeta de fiscalización por Sunat.	3	4	4	
Adiciones.	La empresa tiene gastos que no son aceptados tributariamente por SUNAT y afectan en la determinación de los impuestos.	4	4	4	
	La empresa tiene gastos que son materia de deducción aceptados bajo las normas tributarias que permitan disminuir la carga fiscal en una menor determinación de los impuestos.	4	4	4	
Deducciones	La empresa realiza los reparos tributarios de manera correcta.	4	4	4	
	La empresa ha realizado más de un reparo tributario en el año.	4	4	4	

- **Segunda dimensión:** Cobranza coactiva
- **Objetivo de la Dimensión:** Medir la Cobranza coactiva de una empresa inmobiliaria.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Órdenes de pago.	La empresa ha tenido que asumir deudas tributarias por cálculos errados en la declaración mensual y/o anual tributaria.	4	4	4	
	La empresa lleva un control adecuado de las deudas exigibles vinculadas a las órdenes de pago por la determinación de los impuestos.	3	4	4	
Medidas cautelares.	La empresa ha sido sujeta a medidas cautelares, tales como la retención de cuentas bancarias por el no pago oportuno de los tributos.	3	3	3	
	La empresa evita cometer infracciones tributarias para no ser privados de la posesión de sus activos.	3	4	4	
	La empresa previene infracciones tributarias para no ser multado.	3	3	4	
	La empresa toma precauciones para evitar que sus bienes sean confiscados por incumplimiento.	3	3	3	

- **Tercera dimensión:** Riesgo tributario
- **Objetivo de la Dimensión:** Medir el Riesgo tributario de una empresa inmobiliaria.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Infracciones.	La empresa ha cometido infracción tributaria por desconocimiento de la norma vigente.	4	4	4	
	La empresa alguna vez ha sido multada por declarar información errada.	4	4	4	
	La empresa se ha visto afectada en la aplicación de infracciones tributarias por el no cumplimiento de sus obligaciones como contribuyente.	3	4	4	
Multas.	La empresa se ve afectada en el pago de multas según el tipo de infracción que haya determinado ya sea de manera voluntaria o inducida	3	3	3	
	por la SUNAT.				
	Cuentan con los libros y registros actualizados para realizar las declaraciones mensuales.	4	4	4	
	Emite y entrega comprobantes de pago por la prestación de sus servicios.	4	4	4	
	La empresa tiene conocimiento de las gradualidades o rebajas vigentes vinculadas a las obligaciones que asume como contribuyente.	4	4	4	

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

Observaciones (precisar si hay suficiencia): **El instrumento presenta suficiencia , el instrumento validado presenta suficiencia , es aplicable**

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador: **CHAVEZ MAYTA ROBERT WILLIE**

Especialidad del validador: **MARKETING Y NEGOCIOS INTERNACIONALES**

30 de noviembre del 2023.

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto validador

DNI: 04068858

Anexo 7. Prueba de normalidad

Prueba de normalidad

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Gestión Financiera	,908	18	,080
Contingencias tributarias	,934	18	,226

Para hacer la prueba de normalidad se tuvo en cuenta el estadístico de Shapiro Wilk debido a que la muestra solo contaba con 18 unidades, es decir, menos de 50. Es así, que los resultados de esta prueba indicaron que para la gestión administrativa el valor fue de 0.080 y para las contingencias tributarias la significancia fue de 0.226. En ambos casos la tendencia de los resultados es normal. Por lo tanto, se optó por una prueba estadística paramétrica para probar la hipótesis, en este caso Pearson.

Anexo 8. Prueba de hipótesis

Prueba de hipótesis general

		Gestión Financiera	Contingencias tributarias
Gestión Financiera	Correlación de Pearson	1	,554*
	Sig. (bilateral)		,017
	N	18	18
Contingencias tributarias	Correlación de Pearson	,554*	1
	Sig. (bilateral)	,017	
	N	18	18

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Prueba de hipótesis específica 1

		Planificación Financiera	Contingencias tributarias
Planificación Financiera	Correlación de Pearson	1	,708**
	Sig. (bilateral)		,001
	N	18	18
Contingencias tributarias	Correlación de Pearson	,708**	1
	Sig. (bilateral)	,001	
	N	18	18

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Prueba de hipótesis específica 2

		Administración Financiera	Contingencias tributarias
Administración Financiera	Correlación de Pearson	1	,471*
	Sig. (bilateral)		,049
	N	18	18
Contingencias tributarias	Correlación de Pearson	,471*	1
	Sig. (bilateral)	,049	
	N	18	18

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Prueba de hipótesis específica 3

		Control Financiera	Contingencias tributarias
Control Financiera	Correlación de Pearson	1	,223
	Sig. (bilateral)		,373
	N	18	18
Contingencias tributarias	Correlación de Pearson	,223	1
	Sig. (bilateral)	,373	
	N	18	18